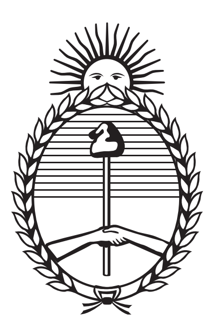
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 23
de enero de 2012

Año CXX
Número 32.323

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AUSTRAL GOLD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 31-10-2007, bajo el Nº 20512, Libro 137 de Sociedades Anónimas, hace saber por un día que conforme a lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria y Unánime celebrada el 15-04-2011, se ha resuelto: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 19.946.260 a la suma de $ 20.211.460, emitiendo 265.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una; (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el que ha quedado redactado a tenor del siguiente texto: “Artículo Quinto: El capital social es de $ 20.211.460.- (Pesos veinte millones doscientos once mil cuatrocientos sesenta). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una con o si derecho a voto, las cuales serán ordinarias, nominativas no endosables. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades liquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable.” Firmado: Wilma María Martínez Beterette, Abogada, autorizada por Asamblea General Extraordinaria y Unánime celebrada el 15-04-2011.

Abogada - Wilma María Martínez Beterette
e. 23/01/2012 Nº 6029/12 v. 23/01/2012

AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° Correlativo 1.780.352. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2011 aumentó el capital social de $ 21.094.900 a. $ 23.815.900, es decir en $ 2.721.000 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Articulo Cuarto: El capital social es de veintitrés millones ochocientos quince mil novecientos ($ 23.815.900), representado por 238.159 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública”. María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/11.

Abogada – María Cecilia Expósito
e. 23/01/2012 N° 6984/12 v. 23/01/2012

AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° Correlativo 1.780.352. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/01/11 aumentó el capital social de $ 18.028.300 a $ 21.094.900, es, decir en $ 3.066.600 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Artículo, Cuarto: El capital social es de veintiún millones noventa y cuatro mil novecientos ($ 21.094.900), representado por 210.949 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción: El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública”. María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/01/11.

Abogada – María Cecilia Expósito
e. 23/01/2012 N° 6990/12 v. 23/01/2012

BARVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mirta María Tisocco, 64 años, argentina, soltera, jubilada, DNI: 5.619.256, Piedras 781, Piso 1º, Departamento “16”, CABA; Juan Angel Carrizzo, 60 años, argentino, casado, industrial, DNI: 8.459.987, Yerbal 163, Piso 11º, Departamento B, CABA. Denominación: “Barvial S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción; la ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado; en síntesis, obras viales, hidráulicas, de desagües, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción. Demoliciones, excavaciones, refacciones y construcciones de todo tipo de obras, públicas y privadas, civiles y/o industriales. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Mirta María Tisocco, Director Suplente: Juan Angel Carrizzo, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1584, Piso 7º, Departamento A, CABA. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 419 del 14/12/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Cap. Fed.

e. 23/01/2012 Nº 6037/12 v. 23/01/2012

CERTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/11/11 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia y cambió su denominación por Certec Argentina S.A. Se canceló la sucursal conforme artículo 118 de la Ley de Sociedades. Socios: Fernando Javier Cutillo, 3/8/62, D.N.I. 16.137.466; Charcas 3634, Cap. Fed. y Patricia Edith Anllo, 5/3/63, D.N.I. 16.236.353, Donado 810, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Asesoramiento y Gestión, para la implementación e implantación de sistemas de calidad, y para la certificación de productos, licencias de importación automáticas y no automáticas y gestión ante organismos públicos y privados. Actividades en cuanto al cumplimiento de la normativa, reglamentos, formas y procedimientos de importación, exportación de cualquier tipo de producto como así también la realización de actividades de comercio exterior en cuanto a la importación y exportación de productos permitidos por el nomenclador nacional. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante., Capital: $ 750.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Presidente: Fernando Javier Cutillo y Director Suplente: Patricia Edith Anllo ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Moreno 850, piso 11, oficina B, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 253 del 30/11/11 registro 1640.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 23/01/2012 Nº 6093/12 v. 23/01/2012

COSECHA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 16/01/2012 aumentó su capital a $ 219.467, reformando el artículo 4º de su estatuto. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada, escritura 21, del 17/01/2012, Fº 52 del Reg. 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 092.

e. 23/01/2012 Nº 6279/12 v. 23/01/2012

CUSPIDE LIBROS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22-12-2011, se modificó el artículo primero de su estatuto del siguiente modo: Artículo Primero: La sociedad se denomina “Incunables Sociedad Anónima” y con esta denominación continuará en adelante su actividad Cúspide Libros Médicos Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.”. Florencia Berghmans, autorizada por asamblea de fecha 22-12-2011, acta pasada al folio 13, Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 108416-98, 9-12-1998.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 092.

e. 23/01/2012 Nº 6314/12 v. 23/01/2012

DIVERIA

S.A.C.I.F.I. Y A.

Se hace saber por un día que por escritura 28 del 12/01/2012, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea del 07/11/2011 que resolvió modificar el Artículo Octavo del estatuto social y se transcribió el Texto Ordenado del estatuto social. Sebastián Corradi, Escribano, Matrícula 5193, autorizado a firmar edictos en la escritura 28 del 12/01/2012, Registro 222. Buenos Aires, 16 de Enero de 2012.

Escribano - Sebastián Corradi
e. 23/01/2012 Nº 6207/12 v. 23/01/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

EMPRENDIMIENTOS ACAMUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 148 del 29/12/2011. Socios: Gabriel Ricardo Colas, 19/10/1977, casado en primeras nupcias con Soledad Amitrano, comerciante, DNI 26053197, domiciliado en calle 11 entre 24 y 25 de la ciudad de 25 de mayo; Sergio Walter Acosta, 31/1/1979, comerciante, soltero, DNI 26933883, domiciliado en Galván 3997 C.A.B.A, Guillermo Alberto Camadini, 8/1/1970, casado en primeras nupcias con Silvina Eva Felice, comerciante, DNI 21.446.777, domiciliado en calle 29 número 284 de la ciudad de 25 de mayo, todos argentinos; 3) Denominación: Emprendimientos Acamuco S.A. 4) Objeto: Instrumentación, explotación y administración de supermercado y/o autoservicio con instrumentos locales, equipos propios y/o alquilados, importación y/o exportación de productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar, bazar, artículos de limpieza, lácteos y derivados, artículos de repostería, juguetería, papelería, librería, artículos de electrónica e informática y derivados. Elaboración e industrialización de productos de panadería y confitería como así también la comercialización de productos necesarios para la explotación de la misma actividad. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 105.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura 9) Presidente: Guillermo Alberto Camadini, Director Suplente: Gabriel Ricardo Colas, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. 9) Sede Social: Bartolomé Mitre 1738 Piso 2 Depto “E” CABA. Autorizado Diego Corral escritura del 29/12/2011, folio 508.

Notario - Diego Hernán Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/01/2012. Número: FAA04587028.

e. 23/01/2012 Nº 6378/12 v. 23/01/2012

ESTABLECIMIENTO DOÑA JULIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 3 de enero de 2012 se aprobó el aumento del capital social de $ 40.784.000 a $ 62.784.000 y la modificación del artículo quinto del estatuto social el cual quedó redactado como sigue: “Artículo 5º: El capital social se fija en sesenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos, representado por sesenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y pesos uno el valor nominal de cada acción”. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de asamblea del 3 de enero de 2012.

Lucía V. de los Ríos

e. 23/01/2012 Nº 6015/12 v. 23/01/2012

EVERLIB

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria del 21-4-2010 y reunión de directorio del 21-4-2010 se designó a Joaquín Marcelo Gil Paricio-Presidente, Fernando Roque Gil Paricio-Vicepresidente, Gabriel Fabián Gil Paricio-Director titular y Joaquín Gil Paricio-Director suplente por el término de tres años. Domicilios especiales Av. Santa Fe 1818 CABA. Por asamblea general extraordinaria del 5-10-2011 se aumentó el capital social de $ 15.000.- a $ 4.803.000.- y se reformó artículo 4º estatuto social: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Cuatro millones ochocientos tres mil, representado por 4.803.000 acciones de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago”. Florencia Berghmans, autorizada asamblea del 5-10-2011, folios 15 y 16 Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rúbrica 45765-00 del 13-6-2000.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 092.

e. 23/01/2012 Nº 6317/12 v. 23/01/2012

F 3 D 3

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Omar Fazio, 2/12/62, soltero, empleado, DNI. 16273089, Juan Lavalle 1581, Florida, Pcia. de Bs. As., y Fernando Luis Pallanza, 14/5/65, casado empresario, DNI. 17365948, 4 de Noviembre 4826, Caseros, Pcia. de Bs. As., 2) Escritura del 17/1/2012. 3) F 3 D 3 SA. 4) Pasaje José Varas 3246, CABA. 5) Inmobiliaria mediante la compra-venta, permuta, intermediación arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción, colonización, administración, loteos y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la ley Horizontal y a la ley 14005 de venta de lotes en mensualidades. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Fernando Luis Pallanza, Director Suplente: Claudio Omar Fazio, quienes fijan domicilio especial en Pasaje José Varas 3246, CABA. Autoriza a Carlos Fabian Paulero por Esc. del 17/1/12. F. 17, N.10.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 20/01/2012. Nº Acta: 159. Libro Nº: 27.

e. 23/01/2012 Nº 7016/12 v. 23/01/2012

GAT PROYECTOS EN AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Héctor Helman, divorciado, argentino, 17/4/43, médico, DNI 4410754, CUIT 20-04410754-7, domiciliado en Coronel Díaz 1784 Piso 10 Departamento B CABA; Francisco Alberto Sergio Rivas, casado, argentino, 6/9/49, ingeniero químico, DNI 8006005, CUIL 20-08006005-0, domiciliado en Monseñor D’Andrea 145 Haedo, Prov. Bs. As.; Vicente Daniel Zanichelli, casado, argentino, 1/1/52, ingeniero químico, DNI 10162596, CUIL 20-10162596-7, domiciliado en Jorge Newbery 33 Florencio Varela, Prov. Bs. As. y Luis Oscar Rey, casado, argentino, 2/2/51, técnico químico, LE 8586800, CUIL 20-08586800-5, domiciliado en Arregui 4479 CABA 2) Escritura 672 Folio 1849 del 27/12/2011 Registro 846 Cap. Fed. 3) Gat Proyectos En Agua S.A. 4) Avenida Coronel Diaz 1784 Piso 10 Departamento B Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: la realización de proyectos de Ingeniería Básica y de detalles, asesoramiento técnico, servicios, fabricación, importación, exportación, comercialización, reparación y venta de: a) Equipos y plantas para el acondicionamiento de aguas para consumo humano, bebida de animales, riego, aguas de uso industrial, efluentes cloacales, efluentes industriales; b) Productos químicos para acondicionamiento de agua de uso industrial y para consumo humano, bebida de animales, riego y aguas de uso industrial y en general toda actividad vinculada a la aplicación de tecnología de membranas para el tratamiento de agua, procesos industriales especiales y de efluentes c) Equipos para medición y control de dichos productos, d) Equipos de electromedicina y en general toda actividad vinculada a la asistencia técnica en el tratamiento de aguas. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administracion: 1 a 5 Directores, por 3 ejercicios; Presidente: Ricardo Hector Helman, Vicepresidente: Francisco Alberto Sergio Rivas, Directores Titulares: Vicente Daniel Zanichelli y Luis Oscar Rey y Director Suplente Julian Helman, soltero, argentino, 23/10/73, tecnico quimico, DNI 23454204, CUIL 20-23454204-5, domiciliado en Avenida Coronel Diaz 1784 Piso 10 Departamento B CABA, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Avenida Coronel Diaz 1784 Piso 10 Departamento B CABA. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/12. La Apoderada por Escritura 672 del 27/12/2011, Folio 1849, Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 16/01/2012. Nº Acta: 0073.

e. 23/01/2012 Nº 6018/12 v. 23/01/2012

INDUSTRIAS TECNOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25-02-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 16.000 a $ 516.000, y 2) Reformar el articulo 4º (capital social). Autorizado por escritura pública Nro 156 de fecha 30 de noviembre de 2011, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, CABA.

Escribano - Gonzalo C. Porta

e. 23/01/2012 Nº 6021/12 v. 23/01/2012

INVERSORA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.851.524. Comunica que en el marco de lo determinado en el artículo 83 de la Resolución General 7/05 de I.G.J. se celebro la Asamblea General Extraordinaria de accionistas en Escritura Pública Nº 343 del 05/12/2011, en la cual se modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 5.000.000.-. Por Acta de Directorio del 22/12/2011 el Directorio volcó a los libros sociales las resoluciones sociales formalizadas directamente en Escritura Pública Nº 343, de conformidad a lo determinado en el inciso 3 del artículo 83 de la Resolución General 7/05 de I.G.J. Pablo Cristian Pellet-Lastra. Presidente, según lo acredita con Escritura Constitutiva Nº 342 otorgada ante el Escribano Oscar Daniel Cesaretti el 05/12/2011, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 085. Libro Nº: 98.

e. 23/01/2012 Nº 7018/12 v. 23/01/2012

J.C. SERVICIOS GRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Socios: Valeria Verónica López, argentina, 04/11/74, soltera, empleada, DNI 24.183.265, CUIT 27-24183265-7, Jean Jaures 2022, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y María Cristina Penizzotto, argentina, 10/04/58, casada, comerciante, DNI 12.481.665, CUIT 27-12481665-9, Rivadavia 3657, Ramón Calzada, Pdo Almirante Brown, Prov. Bs. As. 2) J. C. Servicios Gráficos S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: explotación del ramo de la publicidad, imprenta, diseño gráfico, encuadernación, fotocopias, librería y propaganda en todas sus formas y en todos los medios creados o a crearse, la edición de libros, diarios, revistas, fascículos, folletos, facturas, formularios y troquelado de planchas de cartón y cartulina, manufactura e impresión de cajas y estuches de cartón y cartulina, manufactura e impresión de bolsas de impresión y cualquier otra actividad creativa y comercial relacionada directa o indirectamente con las actividades gráfica, editora y publicitaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Los Patos Nº 2670 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Valeria Verónica López, Director Suplente: María Cristina Penizzotto, ambas aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorización: Por Escritura 5 del 5/01/12 Registro 110 de CABA.

Escribana - Cecilia E. Ventura

e. 23/01/2012 Nº 6173/12 v. 23/01/2012

LA PORTEÑA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/08/11. 1) Se modificó la denominación por la de La Porteña Consultora S.A., reformando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social. 2) Se modificó el objeto, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma, “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Análisis, y asesoramiento comercial y financiero en todo tipo de proyectos y/o inversiones. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto”. 3) Se aceptó la renuncia de María Laura Yerba al cargo de Vicepresidenta, pasando a ocupar el cargo de directora suplente hasta completar mandato. Se designó a Hugo Oscar Yerba como vicepresidente. Se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vallejos 4338, 9º, CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac, Abogado Tº 87 Fº 921, por asamblea del 29/08/11.

e. 23/01/2012 Nº 6259/12 v. 23/01/2012

LABORATORIOS RAFFO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° Correlativo 217.721. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 11.05.10 aumentó el capital social de $ 42.000.000 a $ 42.810.000, es decir en $ 810,000 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Artículo 4°: “El capital social es de $ 42.810.000 representado por 428.100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100.- (Pesos Cien) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo como lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o). La asamblea que decida el citado aumento podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de las nuevas acciones”. María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Acta de Directorio del 18.11.11.

Abogada – María Cecilia Expósito

e. 23/01/2012 N° 6977/12 v. 23/01/2012

LINKAGE SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1 del 2/1/2012, Reg. 1092. 1) Silvia Irene Haskler, nac. 24/01/1954, DNI 11.299.464, Cuba 1735 10º C, C.A.B.A.; y Ezequiel Guzzetti, nac. 14/06/1985, DNI 31.685.016, Viamonte 2814 8º A, C.A.B.A.. 2) Linkage South America S.A. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros: (a) servicios de consultoría que incluyen asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos de capacitación y aprendizaje, desde la planificación de objetivos hasta su implementación y puesta en marcha; b) evaluaciones de proyectos, desempeño y potencial de los empleados que permitan analizar y correlacionar la gestión del negocio con los resultados de la participación de cada empleado en la ejecución de sus funciones; c) capacitación en liderazgo para contribuir al desarrollo de los recursos gerenciales de la organización; d) asesoría en desarrollo organizacional, funcionamiento, productividad y efectividad organizacional. 5) $ 100.000. 6) 31/07 de cada año. 7) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 8) 1-15 directores, 3 ejercicios. 9) Presidente: Silvia Irene Haskler. Director Suplente y Vicepresidente: Ezequiel Guzzetti. 10) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 11) Sede Social y domicilio fiscal: calle Tucumán 637, piso 3º, C.A.B.A., lugar donde los directores constituyen domicilio especial. Malcolm Leckie. Tº 105 Fº 564 CPACF. Abogado autorizado por Esc. 1 del 2/1/2012. Certificación emitida por Emanuel Irala, adscripto del Reg. Notarial Nro. 1092, interinamente a cargo. Nº Matrícula: 4934. 2/1/2012.

e. 23/01/2012 Nº 6012/12 v. 23/01/2012

LOS REMANSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 30/9/08 se elige: Presidente: Eduardo Liñeiro, argentino, nacido 23/10/47, casado, médico veterinario, LE: 7613782, domicilio Beauchef 459, piso 1, dpto. A CABA, Vicepresidente: Silvia Teresa Cucher de Liñeiro, Director Suplente: Agustín Liñeiro. Por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 31/10/11 se elige: Presidente: Agustín Liñeiro, argentino, nacido 9/5/81, soltero, DNI 28861520, Cuit 23288615209, ingeniero agrónomo, Directora Suplente: Silvia Teresa Cucher, argentina, nacida 3/10/48, casada primeras nupcias con Eduardo Liñeiro, ingeniera agrónoma, LC

5915433, Cuit 27059154333, ambos domicilio real y especial Charcas 3611, piso 14, dpto. A CABA. Se cambia la sede social a Charcas 3611, piso 14, dpto. A CABA y se modifica Art. 8º queda así: "Artículo Octavo: ... Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia". Autorizado Pablo Marcelo Terzano por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 31/10/11.

Abogado - Pablo Marcelo Terzano

e. 23/01/2012 Nº 6284/12 v. 23/01/2012

MACROCARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Bergara, argentino, empresario, nacido 18/12/89, soltero, DNI 35067847, Cuit 20350678477, Benito Félix Lucena, asesor financiero, nacido 3/3/54, casado primeras nupcias con Graciela Margarita Moreno, DNI 11134850, Cuit 20111348503, ambos domicilio real y especial Av. Callao 715 piso 10 depto. D CABA, Fecha: 16/1/12; Denominación: Macrocargo S.A, Domicilio: Av. Callao 715 piso 10 depto. D CABA. Objeto: transporte de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes; ya sea a nivel Nacional e Internacional. Transportes y distribución de sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados. La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Presidente: Martín Bergara. Director Suplente: Benito Félix Lucena. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Apoderado Eduardo María Cardoso por Escritura Nº 29 del 16/01/12.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/01/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 082.

e. 23/01/2012 Nº 6289/12 v. 23/01/2012

MARCOS SASTRE 4475

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Marcos Sastre 4475 S.A. 2) Escritura Nº 10 del 13-01-2012. 3) Miguel Angel Casaretto, argentino, soltero, nacido el 05-04-77, comerciante, DNI 25653806, CUIT 20-25653806-8, con domicilio real y especial en De La Doma 150, Parque Leloir, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Diego Antonio Dias Riveiro, argentino, casado, nacido el 21-02-72, comerciante, DNI 22605063, CUIT 23-22605063-9, con domicilio real y especial en Cadiz 3180, Castelar, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Marcos Sastre 4475, CABA. El primer directorio: Presidente: Miguel Angel Casaretto; Director suplente: Diego Antonio Dias Riveiro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 10 del Folio 18 del 13-01-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 078. Nº Libro: 40.

e. 23/01/2012 Nº 6152/12 v. 23/01/2012

NUTRILOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Nutriloma S.A. 2) Escritura Nº 11 del 13-01-2012. 3) Guillermo Fernando Alvarez, argentino, soltero, nacido el 11-01-87, comerciante, DNI 32832439, CUIT 20-32832439-4, con domicilio real y especial en Yerbal 6321, CABA; y Noelia Paola Méndez, argentina, soltera, nacida el 28-01-85, empleada, DNI 30993882, CUIL 27-30993882-3, con domicilio real y especial en Calle 3 número 140, Planta Baja, Departamento 4, Santa Teresita, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de productos, subproductos, materias primas de origen animal o vegetal y todo otro elemento que sea requerido para la alimentación de animales domésticos o de granja o a la fabricación de compuestos diversos con el mismo fin. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Pueyrredon 907, Piso 2º, Departamento C, CABA. El primer directorio: Guillermo Fernando Alvarez; Director suplente: Noelia Paola Mendez. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 11 del Folio 22 del 13-01-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 40.

e. 23/01/2012 Nº 6157/12 v. 23/01/2012

PSION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.613.462. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/04/2011, se resolvió reformar el Artículo Octavo del estatuto de la sociedad referido a la garantía de los directores a fin de dar cumplimiento a la Resolución General 7/2005. Woo, Jong Uk, abogado, autorizado por instrumento privado del 7 de abril de 2011.

Abogado - Jong Uk Woo

e. 23/01/2012 Nº 6103/12 v. 23/01/2012

REDIGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 16/12/11 T.I. 166673/2011 aclarando inscripción: Nº 11.096 Lº 32. Autorizada por escritura numero 104 del 1/11/11.

Amanda Liliana Ruiz

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 85.

e. 23/01/2012 Nº 6245/12 v. 23/01/2012

SANTA ANA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/12/11 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Susana Blaustein, argentina, 23/3/29, médica, viuda, L.C. 2.602.497, Mendoza 2732, departamento 7, Cap. Fed.; Sara Judyta Zyngier, argentina naturalizada, 13/10/33, empleada, viuda, D.N.I. 6.391.338, Juncal 3719, 8º piso, departamento "A", Cap. Fed; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales; Capital: $ 130.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Walter Adolfo Arias y director suplente: Miguel Angel Avila, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Azcuenaga 962, 8º piso, oficina "34", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 279 del 29/12/11 registro 1640.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/01/2012 Nº 6100/12 v. 23/01/2012

VOTORANTIM METAIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18 de enero de 2012 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de $ 20.156.531 (pesos veinte millones ciento cincuenta y seis mil quinientos treinta y uno) representado por 20.156.531 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin modificar el estatuto social conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo delegar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Las nuevas acciones podrán ser emitidas con prima, si tal posibilidad hubiese sido expresamente consignada en el orden del día de la respectiva convocatoria y si tal decisión fuera adoptada por los accionistas reunidos en asamblea extraordinaria. El valor de la prima deberá ser fijado por dicha asamblea extraordinaria, no pudiendo ser delegado en el directorio. La prima de emisión deberá ser igual dentro de cada emisión. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Francisco Levis, Tomo 109, Folio 464, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2012.

Francisco Levis

e. 23/01/2012 Nº 7095/12 v. 23/01/2012

WEST BRYSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 12 de fecha 12-01-2012: El Sr. Angel Martín Kladniew, argentino, jubilado, casado, DNI Nº 4.506.716, CUIT Nº 20-04506716-8, nacido el 03/03/1932, domiciliado en la calle Estomba 1.454, Piso 1, Dpto. A, C.A.B.A.; la Sra. Perla Eva Turkienicz, argentina, jubilada, casada, DNI Nº 4.428.917, CUIT Nº 27-04428917-8, nacida el día 15-04-1942, domiciliada en la calle Estomba 1.454, Piso 1, Dpto. A, C.A.B.A. y Zulema Olga Martín, argentina, jubilada, viuda, DNI Nº 3.483.340, CUIT 27-03483340-6, nacida el día 10/02/1929, domiciliada en la calle José Hernández 2.045, Piso 19, Dpto. D, C.A.B.A., decidieron: A) Adecuar "West Bryson S.A." según el art. 124 Ley 19.550 y RG 7/05 IGJ. Sede Social: Avda. Pueyrredón 468, Piso 9, Oficina 69, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en RPC. Capital Social: $ 184.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: adquisición, compraventa, y/o permuta, y/o construcción, y/o refacción, y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierra, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la ley 13.512 de la propiedad horizontal. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Administración: Directorio: entre 1 y 3. Término de su elección: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Zulema Olga Martín, Director Suplente: Angel Martín Kladniew; todos con domicilio especial en la sede social. B) Cancelar la inscripción registral de "West Bryson S.A." (art. 118 Ley 19.550) inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, bajo la Matrícula Nº 69337, de sociedades comerciales, Legajo 1/129599, con fecha 07/09/2004; en virtud de la adecuación conforme Art. 239 RG 7/05 IGJ. Damián González Rivero. Abogado. T. 86. F. 867. CPACF; autorizado por Escritura Nº 12.

Abogado - Damián H. González Rivero

e. 23/01/2012 Nº 6337/12 v. 23/01/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQUA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. 20 del 12/1/2012, escribano Diego B. Walsh, Reg. 430 los socios resolvieron: a) modificar el objeto social y reformar la cláusula Tercera: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: Logística y Transporte: la sociedad desarrollará todas aquellas actividades relacionadas con la logística de transportes, especialmente en el asesoramiento, planificación, administración, alquiler y explotación de flotas de camiones u otros medios de transporte de cargas, administración, explotación y/o alquiles de depósitos de mercaderías en general y depósitos fiscales, transporte y, distribución por cualquier medio de mercaderías y cargas de cualquier naturaleza y personas, sea en el ámbito del país o en el ámbito internacional, y toda otra operación y/o negocio relacionado directamente con la actividad. Comerciales: compra venta de los servicios indicados en el punto anterior, deposito, estudio, explotación, distribución, y locación de patentes y licencias o sub licencias, diseños, modelos y marcas de fabrica, y sistemas de administración de transportes y logística, y de comercio, sean nacionales o extranjeros, representaciones, comisiones o desempeño de mandatos, intervenir en licitaciones y concursos de precios para la prestación de servicios y desarrollar todo tipo de operaciones con bienes muebles y operaciones de importación o exportación relacionadas con las actividades de la sociedad; Financieras: operaciones financieras mediante la constitución de sociedades, suscripción, compra, aportes o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra de títulos o derechos societarios, tomas de interés, fusiones, escisiones, asociaciones en participación, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, prestamos con o sin garantía real y toda operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria o inmobiliaria, y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los efectos del desarrollo de las actividades antes indicadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."; y b) fijar nueva sede social en Suipacha 207, 3º piso, oficina 316, CABA. Los socios constituyeron domicilio especial en Suipacha 207, 3º piso, oficina 316 CABA. Apoderado Esc. Diego B. Walsh esc. 20 del 12/1/12.

Escribano - Diego B. Walsh

e. 23/01/2012 Nº 6295/12 v. 23/01/2012

ALL IN SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Alberto Iannello, 07/11/75, Argentino, DNI 24.716.241, casado, Empresario, Juan

B. Justo 130, Haedo, Morón, Prov. de Bs. As y Alan Heineken, 23/02/90, Argentino, DNI 35.119.382, soltero, Empresario, Centenario 1047, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. de Bs. As. 2) 16/01/12. 3) All In Shipping S.R.L. 4) Lavalle 1282, Piso 1, oficina 19, C.A.B.A. 5) A) La importación y exportación de bienes y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. B) Servicios: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. La explotación de servicios de agentes marítimos, despachantes de aduana, contratistas, estibadores, transportes aduaneros y de transportes internacionales terrestres. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes: Miguel Alberto Iannello y Alan Heineken. 9) 30/11. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 16/01/12.

e. 23/01/2012 N° 6098/12 v. 23/01/2012

ANTIGUO CORRALÓN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 3 del 04/01/2012, el Sr. Agustín Sarrias, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad al Sr. Gustavo Roberto Bellavigna, la cantidad de 1140 cuotas de valor nominal $ 10.- mil ciento cuarenta (1.140) cuotas, de valor nominal Diez Pesos ($ 10.-), cada una. Se acepta la renuncia del Gerente, Sr. Agustín Sarrias y se designa: Gerente: Gustavo Roberto Bellavigna, fija domicilio especial en: Hipólito Irigoyen 1524, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Se reforma la Cláusula 4º del Contrato Social. Suscribe la autorizada según Esc. Nº 3 04/01/2012.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 23/01/2012 Nº 7070/12 v. 23/01/2012

BAUFRANLAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: Felix Carlos Quiroga, 8/3/29, soltero, comerciante, D.N.I. 6.668.323, Ortiz de Ocampo 2520, 1° piso, Cap. Fed. y Yolanda Clara Quiroga, 30/8/32, divorciada, empleada, D.N.I. 2.492.715, Avenida del Libertador 774, piso 11°, departamento "J", Cap. Fed.; ambos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: a la compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas y todos los artículos y productos que se comercializan en un maxi kiosco; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Yolanda Clara Quiroga, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 774, piso 11°, departamento "J", Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 6/12/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 23/01/2012 N° 6067/12 v. 23/01/2012

BIZART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/12/2011 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad modificando la cláusula segunda: "Cláusula segunda: La sociedad tendrá un nuevo plazo de duración de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de la resolución aprobada por reunión de socios de fecha 28 de diciembre de 2011 ante la Inspección General de Justicia, y podrá volver a ser prorrogado en los términos del artículo 95 de la Ley 19.550". Florencia Berghmans, autorizada por reunión de socios de fecha 28/12/2011, pasada a folios 3 y 4 del Libro de Actas Nº 1, rúbrica número 100057-10, de fecha 11 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 076. Nº Libro: 092.

e. 23/01/2012 Nº 6319/12 v. 23/01/2012

BLOOMS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 23/12/11 Roberto Luis Cugliari cede 3 cuotas a Gabriela Fabiana Díaz Vass y 27 cuotas a Marcos Pozzi. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 23/12/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 23/01/2012 Nº 6014/12 v. 23/01/2012

BRAINMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Karina Elisabet Giovannetti, 25/7/70, DNI 21624019, CUIL 27-21624019-2, empresaria, domicilio Prilidiano Pueyrredón 2067, Martínez, Pcia de Bs As, suscripción 1/2; y Sergio Fernando Navarro, DNI 16784596, 21/1/64, CUIT 20-16784596-8, licenciado en sistemas, domicilio Bucarelli 2977, CABA, suscripción 1/2, gerente; ambos argentinos, casados y con domicilio especial en sede social: Roosevelt 5065, piso 7, Depto A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de consultoría informática, diseño, desarrollo, instalación, implementación, mantenimiento y venta de software, hardware, productos e insumos informáticos, conectividad y redes. Capital $ 12000. Cierre 31/12 anual. Representación a cargo del gerente. Federico Ariel Ramos, autorizado en escritura 11, del 12/01/2012, Registro 2036 CABA.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 070. Nº Libro: 3.

e. 23/01/2012 Nº 6019/12 v. 23/01/2012

BRINSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1737969. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 11/01/12, Hernán Cristallo, DNI 31.477.021, y Johanna Cristallo, DNI 29.656.942 ambos titulares de cuatrocientas (400) cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada uno; venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales es decir 800 cuotas a Carlos Alberto Cristallo, DNI 10.305.699, casado, argentino, 14/12/51, empresario, domicilio real y especial en Cachimayo 321, piso 4º, dpto. A, Cap. Fed. Por unanimidad se aceptaron las renuncias de Hernán Cristallo y Monica Liliana Fabrikant, designando por unanimidad a Carlos Alberto Cristallo como Gerente. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 11/01/12 a Carla Analía Cipolla Abogada Tº 71, Fº 963 C.P.A.C.F.

Abogada - Carla Analía Cipolla

e. 23/01/2012 Nº 6143/12 v. 23/01/2012

BRIVIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Donato De Santis, 47 años, casado, DNI: 93.959.039, Luis María Campos 1640, 4º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Patrik Caminati, 39 años, soltero, Pasaporte Italiano: D255760, Luis María. Campos 1640, 4º piso, departamento "A", Capital Federal; ambos italianos y comerciantes. Denominación: "Brivido S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Explotación, fabricación y comercialización del negocio de gastronomía, confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, postres, helados y cualquier otra actividad vinculada con el rubro gastronómico, fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y financiar toda clase de artículos y productos alimenticios y accesorios relacionados al rubro gastronómico, realizar actividades anexas, derivadas o análogas vinculadas con el objeto social. En la misma actividad podrá contratar servicios y tercerizar explotaciones de gastronomía. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante en la materia que se trate. Capital: $ 20.000. Administración: Donato De Santis; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Castañeda 1871, Planta Baja, Unidad Funcional 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 1312 del 28/12/11; Escribano Gabriel Bonsembiante, Registro 12 de Morón.

e. 23/01/2012 Nº 6033/12 v. 23/01/2012

CARRILES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20. 411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.; Paola Lauria, argentina, soltera, empresaria, 16/03/74, DNI: 23.935.276, domicilio Rodríguez Peña 797 piso 6° departamento E Cap. Fed. 2) 13/01/12. 3) México 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez con uso de la firma social.-9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 89 de fecha 13/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 5202. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 02.

e. 23/01/2012 N° 6071/12 v. 23/01/2012

CARTOKRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 22/12/11 los socios de la sociedad Cartokraft SRL deciden modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Articulo cuarto: El capital social se fija en la suma de Un mil ($ 1.000) pesos, dividido en diez mil cuotas de diez centavos ($ 0,10), valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Sr. Carlos Alberto de Corral: cuatro mil cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una. Es decir, un total de cuatrocientos pesos ($ 400) representativo del cuarenta por ciento del capital social; b) Sr. Jorge Mario Di Paolo: cuatro mil cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una.- Es decir, un total de cuatrocientos pesos ($ 400) representativo del cuarenta por ciento del capital social; c) Sr. Diego de Corral: un mil cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una. Es decir, un total de cien pesos ($ 100) representativo del diez por ciento del capital social; d) Sr. Pablo Matías Di Paolo, un mil cuotas de diez centavos ($ 0,10) cada una. Es decir, un total de cien pesos ($ 100) representativo del diez por ciento del capital social." Articulo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios que son designados gerentes en este acto.- El uso de la firma social y la representación legal de la sociedad estará a cargo en forma conjunta de dos de los cuatro gerentes de la siguiente manera: se requerirá la firma de uno de los señores Carlos Alberto de Corral ó Diego de Corral conjuntamente con la firma de uno de los señores Jorge Mario Di Paolo ó Pablo Matías Di Paolo.- En el ejercicio de la representación de la sociedad, los gerentes podrán realizar en la forma señalada todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. No podrán prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. En cumplimiento de las normas vigentes, los gerentes deberán prestar una garantía de Pesos Diez Mil ($ 10.000) cada uno, que podrá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, o en fianzas o avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo será soportado por cada gerente. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta tres (3) años después del cese en sus funciones del respectivo gerente." En la misma fecha de designo gerentes a: 1) Carlos Alberto de Corral, argentino, DNI 4100900, domiciliado en República Arabe Siria 2847, 9º piso "D", Capital Federal; 2) Jorge Mario Di Paolo, argentino, con DNI 11704441, domiciliado en ingeniero Marconi 819, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 3) Diego de Corral, argentino, con DNI 14.525.519, domiciliado en Paraná 1087, 5º piso "B", Capital Federal; y 4) Pablo Matías Di Paolo, de 27 años de edad, argentino, con DNI 3850833, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3306, 1º piso "A", Capital Federal, todos con domicilio constituido en Av. Callao 1033, Piso 4, CABA.- Marcos Clariá. Autorizado según Acta de Asamblea del 22/12/11.

Abogado - Marcos Clariá

e. 23/01/2012 Nº 6016/12 v. 23/01/2012

CASA GRIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 8, fº 29 del 16/01/2012: 1) Se modifica el art. 1º. Cambio de Sede Social: de Paraguay 2081 PB depto. E, C.A.B.A. a Jean Jaures Nº 452, C.A.B.A.; Articulo 8º Gerencia: uno o mas gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por plazo social; y se ratifica el nombramiento de los Gerentes: Héctor Hugo Grisolía, argentino, nacido el 18/09/56, casado, DNI 12.205.922, ingeniero electromecánico y Carmen Gloria Lopez Riquelme, argentina, nacida el 1/11/64, casada, DNI 18.819.837, comerciante, ambos domiciliados en Alfredo Palacios Nº 2925, 2º B, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y con domicilio especial en Jean Jaures Nº 452 C.A.B.A. Autorizado por escritura 8, fº 29, 16/01/12. Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 23/01/2012 Nº 6189/12 v. 23/01/2012

CENTRO MEDICO LAPRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura 1, folio 1, del 18/1/2012, del Registro 59 de CABA; Socios: 1) Susana Monclá, argentina, DNI 16.586.403, nacida el 2/03/1963, casada, fonoaudióloga, domiciliada en Pagano 2712 6º A CABA y María Cecilia Domínguez, argentina, DNI 17.100.478, nacida el 22/9/1964, casada, médica, domiciliada en Mitre 922 Lamadrid PBA. 2) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan prestar servicios médicos asistenciales en todas sus especialidades, conforme sus incumbencias profesionales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad funcionará bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función a la especialidad o incumbencia profesional de cada socio. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus especialidades o incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer los respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial, que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) Capital: $ 12.000.-, 1.200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una de ellas. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Administración y representación legal: Uno o más gerentes con firma indistinta por tiempo indeterminado. 6) Gerente: Susana Monclá. 7) Sede Social y domicilio constituido por la gerente: Pagano 2712 6º A CABA. 8) Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Autorizado en la citada escritura, Marcelo Eduardo Domínguez, D.N.I. 16.287.501.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 18/01/2012. Nº Acta: 130. Nº Libro: 13, Nº 88961.

e. 23/01/2012 Nº 6325/12 v. 23/01/2012


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



DESTINO FINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.; Paola Lauria, argentina, soltera, empresaria, 16/03/74, DNI: 23.935.276, domicilio Rodriguez Peña 797 piso 6° departamento E Cap. Fed.- 2) 13/01/12.- 3) México 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 90 de fecha 13/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 5202. Fecha: 16/1/2012. N° Acta: 165. Libro Nº: 02.

e. 23/01/2012 Nº 6066/12 v. 23/01/2012

DI-LIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas del 13/12/11, se ha resuelto: (i) Aceptar las renuncias de Marcelo Adrián Di Muro, de Daiana Antonella Dimuro y Beatriz Liza al cargo de Gerente; (i) Modificar el artículo 4 en virtud de la cesión. (iii) Trasladar la sede social a la Av. Gaona 5050, 1° piso, departamento 9, CABA y modificar el artículo 1° del estatuto social; (iv) Modificar el artículo 3° del estatuto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, construcción y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá asimismo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Estará habilitada asimismo dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. (v) Modificar el artículo 5 del estatuto y (vi) designar gerente a Marcelo Eduardo Paglia, con domicilio especial en Av. Gaona 5050, 1° piso, departamento 9, CABA. Autorizada por contrato del 13/12/11.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales

e. 23/01/2012 Nº 6165/12 v. 23/01/2012

DISTANCIAS CORTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.; Paola Lauría, argentina, soltera, empresaria, 16/03/74, DNI: 23.935.276, domicilio Rodriguez Peña 797 piso 6° departamento E Cap. Fed.- 2) 13/01/12.- 3) México 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 88 de fecha 13/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 5202. Fecha: 16/1/2012. N° Acta: 167. Libro N°: 02.

e. 23/01/2012 Nº 6056/12 v. 23/01/2012

DRM INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 21 del 10/01/2012, Registro 222, se constituyó la Sociedad "DRM Ingeniería S.R.L.". Socios: Luis Alfredo Conti, argentino, 13/09/1963, D.N.I. 16492694, CUIL 20-16492694-0, ingeniero; y Sergio Gabriel Larraule, argentino, 19/10/1970, D.N.I. 21923371, CUIL 20-2192337-0, empleado; ambos con domicilio en Montevideo 665, 4to. Piso C.A.B.A. Domicilio social: Montevideo 665, 4to. Piso C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: Importar, exportar, comprar, vender, permutar, locar, cambiar, donar, promover, distribuir, todas clase de bienes y servicios de su producción o de terceros vinculados o incluidos directa o indirectamente en su objeto. También serán objeto los conocimientos tecnológicos y la asistencia técnica o tecnológica y las patentes de invención, marcas de fábrica o industriales, derechos de uso, derechos de autor, y/o propiedad intelectual. Realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos con relación a cada una de las actividades a las que se dedica la sociedad. Representación de fabricantes de equipamiento para las industrias del agua, saneamiento, medio ambiente, minería, petróleo, gas e industria en general. Servicios de calibración y puesta en marcha de los equipos arriba indicados, incluyendo servicios de relevamiento y capacitación en ingeniería del subsuelo e hidráulica. Importación y exportación, compraventa, permuta, alquiler de nuevas tecnologías para la ingeniería. Prestación de servicios de chequeos de buen funcionamiento y reparación de instrumental y nuevas tecnologías para la ingeniería, en particular pero sin limitación a equipos y aparatos para la industria de petróleo y gas, agua y saneamiento, minería, medio ambiente, vial, construcción, telefonía, electricidad y transporte de datos. Prestación de servicios de consultorías, asesoramientos, y demás servicios en las áreas de agua y saneamiento así como petróleo y gas, minería, medio ambiente, vial, construcción, telefonía, electricidad y transporte de datos. Para dichas industrias se podrán proveer servicios de investigación de problemas técnicos, provisión de sistemas de computadoras, equipos de telecomunicaciones, mantenimiento y/o administración de sistemas de telecomunicaciones, energía y electricidad, así como la instalación, mantenimiento preventivo y correlativo de todo tipo de equipos y sistemas derivados y desarrollo en cualquiera de los puntos indicados. Se deja constancia que todo asesoramiento será prestado por personas con título habilitante, en caso de tratarse de profesión reglamentada. Plazo: 99 años. Capital: $ 15.000.-, dividido en 100 cuotas de $ 150 y 1 voto cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alfredo Conti, noventa cuotas y Sergio Gabriel Larraule, diez cuotas. Administración y Representación: Se designo Gerente Titular por tiempo indeterminado a Sergio Gabriel Larraule. Con domicilio especial en Montevideo 665, 4to. Piso C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Sebastián Corradi - Matrícula 5193, autorizado a firmar edictos en la escritura 21 del 10/01/2012, Registro 222. Buenos Aires, 18 de Enero de 2012.

Escribano – Sebastián Corradi

e. 23/01/2012 Nº 6210/12 v. 23/01/2012

ESTANCIA LAS VICTORIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura N° 22, del 02/02/2011 Folio 55, Reg. Not. N° 707 C.A.B.A., Rolf Arturo Engelmann, argentino, DNI N° 01.665.931, y CUIT N° 20-01665931-3, viudo de sus primeras nupcias con Olga Zelinda Paz; domiciliado en Echeverría N° 2252, de esta Ciudad; Renuncia Gratuitamente al Usufructo, que por Escritura N° 35 de fecha 04/05/2004, Folio 106, Reg. Not. 774 de C.A.B.A. otorgado a su favor y de su difunta esposa, de siete mil doscientas cuotas sociales de la firma "Estancia Las Victorias S.R.L.", inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 20/07/2004, bajo el N° 6409, del Libro 120 de SRL. Autorizado: Cdor. Justo Beyer, por instrumento privado de fecha 15/08/2011.

Contador - Justo Beyer

e. 23/01/2012 N° 6303/12 v. 23/01/2012

FLORES NEGRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 733 del 24/11/11 Cesión de cuotas: Daniel Alberto Alfonso 28 años DNI 30479326 domiciliado en Montevideo 418 piso 11 CABA y Alejandra Ofelia Alfonso 37 años DNI 24201089 domiciliada en Gavilan 1706 piso 3° depto. A CABA ambos argentinos solteros comerciantes ceden y transfieren a favor de Jorge Oscar di Fonzo argentino 43 años divorciado DNI 20568422 domiciliado en Montevideo 418 piso 11° CABA contador 800 cuotas representativas de pesos ocho mil ($ 8000); a favor de Camila Flavia Melisa di Fonzo Recchia argentina 18 años DNI 37843197 soltera domiciliada en Juncal 4690 piso 15 depto. 1 CABA estudiante 100 cuotas representativas de pesos un mil ($ 1000) y a favor de Christian Cesar Diego di Fonzo Recchia argentino 18 años DNI 37843198 soltero domiciliado en Juncal 4690 piso 15 depto. 1 CABA estudiante 100 cuotas representativas de pesos un mil ($ 1000). El precio total de la cesion es de pesos diez mil. Se ratifico mandato gerente Jorge Oscar di Fonzo con domicilio especial en Montevideo 418 piso 11° CABA. Autorizado por esc. 733 del 24/11/11 registro notarial 1740 Falcke Ernesto escribano mat. 4361 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

e. 23/01/2012 Nº 6028/12 v. 23/01/2012

GRUPO AyC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 17-1-2012, F° 5, Registro 1119 C.A.B.A., reforma artículo 3° por ampliación objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: explotación comercial del negocio de telefonía móvil y de teléfonos celulares, mediante compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso y otros contratos nominados o innominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de productos y servicios de telefonía móvil y teléfonos celulares, terminales, baterías, cargadores, estuches, tarjetas o pines virtuales, accesorios y afines, existentes en el mercado nacional o internacional, patentados o por patentarse, importaciones y exportaciones, cargas virtuales, servicio técnico y asesoramiento en telecomunicaciones. Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a personas, empresas y sociedades, constitución de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de títulos, acciones, obligaciones negociables, otorgamiento de créditos en general, comercialización de productos bancarios o financieros, actuando por mandato, representación o comisión de entidades bancarias o financieras debidamente autorizadas por el Banco Central o Entidades Comerciales o Entidades de Bolsa. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y que requieran concurso público. Esc. Hernán Goldstein. Autorizado en la citada escritura.

e. 23/01/2012 N° 6011/12 v. 23/01/2012

HB CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 23 del 12/01/12 y Acta de Reunión de Socios N° 5 del 29/09/09, los señores Miguel Angel Frega y Hector Horacio Bersano, socios de "BB Construcciones y Servicios SRL." resolvieron Designar Gerente a Miguel Angel Frega, con domicilio especial en Franklin 1957, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Por Acta de Reunión de Socios del 25/01/11 se resolvió Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar la cláusula quinta.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 23 del 12/01/12; Escribano Antonio Miguel Berro Madero, Registro 46 de San Isidro.

e. 23/01/2012 Nº 6032/12 v. 23/01/2012

JSM AUTO ELEVADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 17/1/12. Constitución. Socios: Sergio Salvador Piraino, argentino, casado, 10/3/68, DNI 20015688, empresario, domicilio real y especial Arredondo 3574, Piso 1°, Depto. 1, Avellaneda, Bs. As.; y Fernando Adrián Espósito, argentino, casado, 13/2/73, DNI 23314268, abogado, domicilio Vedia 480 Avellaneda, Bs. As. Objeto: compra venta, fabricación, servicios de mantenimiento, reparación, alquiler, venta de repuestos y aditamentos, importación y exportación de auto elevadores, máquinas viales, grúas, vehículos de transporte, equipos hidráulicos, motores de combustión interna y eléctricos. Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21526, cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Plazo 99 años de inscripción en IGJ. Capital $ 10000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad. Representación: Sergio Salvador Piraino. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Lavalle 1675 piso 9° of. 2 y 3 CABA. Autorizada Nabila Slatopolsky en instrumento citado.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. N° Registro: 1777. N° Matrícula: 4395. Fecha: 17/01/2012. N° Acta: 018. Libro Nº: 26.

e. 23/01/2012 Nº 6276/12 v. 23/01/2012

MARKET IN MOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 20/12/11, Modificó Art. 4°: El Capital se suscribe e integra así: Mauricio Eduardo Brignani 18090 cuotas y Cristian José Brignani 2010 cuotas. Cristian José Brignani, argentino, soltero, comerciante, 34 años, DNI 26.128.256, Rivadavia 309 Chivilcoy, Prov. de Bs. As. Gerente renunciante: Maximiliano Ariel Dilger. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Luis María Campos 1464, 1° piso, departamento C, Cap Fed. Autorizado en Reunión del 20/12/11 Dr. Guillermo M. Paván T° 94 F° 940. Expediente 1788422.

e. 23/01/2012 Nº 6331/12 v. 23/01/2012

MERCOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/11/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y renuncio Gerente Daniel Roberto Bartesaghi Arregui y asumió Flavia Elizabeth Caprara, DNI 25162565, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Ricardo Gutiérrez 3355, piso 9, Oficina C, CABA. Se reformo el Artículo Tercero: Objeto: diseño, fabricación, distribución, transformación y comercialización general bajo cualquier modalidad existente o a crearse, incluyendo licitaciones públicas o privadas, de productos o elementos derivados: del papel, del plástico, del metal o de la madera, con la finalidad de comunicar y/o publicitar a terceros.

Asimismo podrá explotar diseños y caracteres (merchandising), pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas al presente objeto social. Se reformo el Articulo Cuarto.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 23/01/2012 Nº 6255/12 v. 23/01/2012

MOVIE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Socios: 1) Eduardo Novillo Astrada, argentino, nacido el 16/8/1948, LE. 5.407.650, casado, empresario, domiciliado en Arroyo 869, piso 5º, Cap. Fed.; 2) Pablo Andrés Borello, argentino, nacido el 8/3/1968, DNI 20.200.289, casado, contador, domiciliado en Av. Mitre 3690, piso 1º, Munro, Prov. de Bs. As.; y 3) Bernardino Antonio Olivera, argentino, nacido el 16/10/1973, DNI 23.355.327, casado, abogado, domiciliado en Av. Mitre 3690, piso 1º, Munro, Prov. de Bs. As.. Fecha Instrumento Constitución: 10/1/12. Esc. Nº 7, Fº 61, Reg. 227, Cap. Fed. Denominación: Movie Club S.R.L. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Leandro N. Alem 712, piso 10º. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1º) La producción, distribución, compra o venta y explotación como locadora o locataria, de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; 2º) La adquisición, venta, locación en cualquiera de sus formas, inclusive como participación directa o indirecta, el otorgamiento de concesiones, derechos, permisos de uso, comodatos, usufructos, leasing o cualquier otra forma de venta, y la explotación de todo tipo de establecimientos, salas, plantas, espacios y/o complejos relacionados con la cinematografía. 3º) La creación, planeamiento, producción, difusión, desarrollo, organización y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, pudiendo por mandato, comisión, representación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad en general para la consecución de acciones promocionales relacionadas con la actividad cinematográfica. 4º) La importación y exportación, fabricación o elaboración, compra o venta, permuta, distribución, explotación, franquicia, comisión, consignación, de bienes, productos elaborados o semielaborados, souvenirs y merchandising, herramientas, maquinarias, equipos, sus repuestos y accesorios, relativos a la producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas. Y 5º) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, de conocimientos tecnológicos, asistencia técnica o tecnológica, marcas de fábrica o de comercio, industriales o de servicios, derechos de autor, y/o propiedad intelectual ya sean periodística, técnica, literario o cinematográfica, modelos, diseños gráficos, técnicos o industriales relacionados con la actividad cinematográfica. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente Designado: Eduardo Novillo Astrada, con domicilio especial en Leandro N. Alem 712, piso 10º, Cap. Fed. Duración en el Cargo: indeterminado. Aceptación de Cargos: Si. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 7, Folio 61, Registro 227, del 10/1/2012.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 23/01/2012 Nº 6412/12 v. 23/01/2012

MP VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Reunión de socios del 5 de julio de 2011 resolvió aumentar el capital de $ 4.000 a $ 1.867.00, y en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto social conforme al siguiente texto: "Capital Social.- Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón Ochocientos Sesenta y Siete Mil ($ 1.867.000), representado por Ciento Ochenta y Seis Mil Setecientas (186.700) cuotas de valor nominal de diez pesos ($ 10) y con derecho a 1 voto por cuota. La reunión de socios dispondrá el momento en que se suscribirán e integrarán cuotas suplementarias mediante el procedimiento previsto en el artículo 151 de la Ley de Sociedades." María Eugenia Daneri- Autorizada por la Reunión de socios del 5 de julio de 2011 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Eugenia Daneri

e. 23/01/2012 Nº 6147/12 v. 23/01/2012

NUSVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Nusvisión S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 16-01-2012.- 3) Enrique Nussembaum, argentino, nacido el 16-09-50, comerciante, DNI 8447231, CUIT 20-08447231-0, casado, con domicilio real y especial en Jorge Newbery 2560, Piso 7°, Departamento A, CABA; Pablo Gabriel Nussembaum, argentino, nacido el 18-07-75, estudiante, DNI 24776479, CUIL 20-24776479-9, soltero, con domicilio real y especial en Julián Alvarez 1449, Piso 17°, Departamento H, CABA; Valeria Mara Nussembaum, argentina, nacida el 02-11-78, estudiante, DNI 26966171, CUIL 27-26966171-8, soltera, con domicilio real y especial en Charlone 2055, Departamento 5, CABA; y Mabel Elvira Jalil, argentina, nacida el 27-06-51, ama de casa, DNI 100 45227, CUIT 27-10045227-3, casada, con domicilio real y especial en Jorge Newbery 2560, Piso 7°, Departamento A, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto, armazones, estuches, instrumental y productos utilizados en ópticas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Ciudad de la Paz 727, CABA. Se designa gerente a Enrique Nussembaum. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-01-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/1/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 40.

e. 23/01/2012 N° 6145/12 v. 23/01/2012

PATAGONIA ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/01/2012, 1) María Alicia Bertoni, DNI 05472984, argentina, empresaria, 04/03/47, domiciliada en Belén 783 PB "B", Caba Analía Veronica Baz, DNI 28930154, argentina, empresaria, 27/10/81 domiciliada en Caleufú 100 San Martín de los Andes, Pcia. de Neuquén, 2) Belén 783 PB "B" CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: Prestación de todo tipo de servicios informáticos, teleinformáticos internet y análogos, conultoría de recursos humanos y selección de personal. 5) $ 10.000.- 6) 31/12. 7) Gerente María Alicia Bertoni fija domicilio especial en el de la Sociedad. Carlos Nicolás Mazzei Autorizado por instrumento privado del 16/01/12. Dra. Natalia G. Mazzei Abogada Tomo 78 Folio 484.

Abogada - Natalia G. Mazzei

e. 23/01/2012 Nº 6020/12 v. 23/01/2012

PRODUCTOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en

PRODUCTOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios del 16 de noviembre de 2011 se aprobó la transformación en Sociedad Anónima: a) otorgada en Escritura número 632 del 14 de diciembre de 2011 pasada ante el Registro 1948 de Capital Federal; b) denominación social anterior: Productos Publicitarios S.R.L., denominación social adoptada: Productos Publicitarios S.A.; c) no se retira ni se incorpora ningún socio; d) sede social: no se modifica; e) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación y/o exportación de productos textiles, de marroquinería, de porcelana, bolígrafos, imanes, gorros y cualquier otro tipo de bien con fines publicitarios y/o de regaleria o no; f) plazo: no se modifica; g) capital social: $ 410.000 representado por 410.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; h) administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; i) representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; i) Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Lebendiker Vicepresidente: Fabián Alejandro Grynberg Directora Suplente: Alina Natalia Luque; los tres con domicilio especial en Avenida Caseros 2060 de Cap. Fed.; j) sindicatura: se prescinde; k) fecha de cierre de ejercicio: no se modifica. Autorizada a publicar por escritura 632 del 14/12/2011.

Escribana - Silvina Fernanda Gonzalez

e. 23/01/2012 Nº 6481/12 v. 23/01/2012

REGALOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 396, del 31/08/2011, Folio 2.808, Registro 1961 C.A.B.A., se ratificaron las Actas Nº 21 del 22/03/2007 y Acta Nº 23 del 8/8/2007, aprobándose las siguientes modificaciones: a) Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la actividad Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, organización y administración de country clubs, y/o consorcios de propietarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- b) aumento de capital fuera del quíntuplo, en la suma de $ 288.000, es decir de $ 12.000 a $ 300.000, modificándose el artículo 4º del contrato social.- C) Modificación del art. 5º se establece la Administración y Representación por 1 o mas gerentes socios o no, en forma indistinta, se suprime del artículo la designación de gerente y se adecúa a la Res. Gral. I.G.J. 20/2004 y su modificatoria 21/2004.- d) Se ratifica como Gerente a María Rosa Meoli de Fiorito.- Duración: tiempo indeterminado.- Domicilio especial Gerente: Av. Córdoba 836, 10º piso, C.A.B.A.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 Capital Federal, autorizado por Esc. 396 del 31/08/2011.

e. 23/01/2012 Nº 6149/12 v. 23/01/2012

ROVERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/12/011. Socios: Rocío Asunción Mareco, argentina, casada, DNI: 26.632.596, nacida el 19/5/78, domiciliada en Rivadavia 1220, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Gloria Lorena Insfran, paraguaya, soltera, DNI paraguayo: 62.281.243, nacida el 29/3/82, domiciliada en Paraguay 912, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Ambas comerciantes. 1) Rovero S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Soldado de la Independencia 1248, piso 15º, departamento A, CABA. 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros, las siguientes actividades: a) La administración y explotación de emprendimientos gastronomicos de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, café, cantinas, restaurantes, sushi bar, pub, confiterías, copetín al paso, rosticería, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, comedores escolares industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; b) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronomica y alimentación, c) Servicios de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones publicas o privadas; d) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronomicos y/o equipamientos para el ramo gastronomico. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 12.000, 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o mas gerentes socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerente: Rocío Asunción Mareco. Fija domicilio especial en Soldado de la Independencia 1248, piso 15º, departamento A, CABA. Autorizada: contrato privado 16/12/11.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 23/01/2012 Nº 6196/12 v. 23/01/2012

SANCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento T.I. N° 141378/11 se rectifica edicto 1/11/11. Capital social $ 1.267.586. Autorizada por instrumento privado del 25/10/11.

Contadora – Alicia Marina Stratico

e. 23/01/2012 Nº 6171/12 v. 23/01/2012

SCHVARTZER HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7.09.11: a) Berta Vinocur cedió 5.000 cuotas y Pablo Ariel Schvartzer otras 2.500 cuotas, todas de $ 0,10 c/u, que adquirieron: 500 cuotas, Martina Suárez, argentina, casada, nacida el 10/12/74, DNI 24.314.135, lic. en recursos humanos, y 7.000 cuotas, Leandro Damián Schvartzer, argentino, casado con la anterior, nacido el 12/12/77, DNI 26.396.904, lic. en administración de empresas, ambos domiciliados en Guise 1774, 3º "A", C.A.BA. b) Modificaron la cláusula 5ª así: el capital es de $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 100.= c/u; c) Modificaron la clausula 6ª: la administración y representación es a cargo de una o más personas, socios o no, designados por reunión de socios en forma indistinta. c) Berta Vinocur renunció a la gerencia, y se designó nuevo gerente a Leandro Damián Schvartzer, domiciliado en Guise 1774, 3º "A", CABA. Autorizado por contrato del 7/09/2011. Sergio Pablo Suárez.

Abogado - Sergio Pablo Suárez

e. 23/01/2012 Nº 6010/12 v. 23/01/2012

SCI COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 667 del 21/12/2011. Clelia Nora Ruiz, cedió 2500 cuotas $ 1 c/u (25%) a Claudio Lucio Tacconi, autorizada por Esc. Elizabeth Verónica Gutiérrez, adscripta del Registro 1670.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

e. 23/01/2012 Nº 6169/12 v. 23/01/2012

SCI COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 673 del 22/12/2011 Isabel Amalia Botti, cedió 2500 cuotas $ 1 c/u (25%) a Claudio Lucio Tacconi, autorizada por Esc. Elizabeth Verónica Gutiérrez, adscripta del Registro 1670.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

e. 23/01/2012 Nº 6164/12 v. 23/01/2012

SEIS TRECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 24/11/11. Socios: Narciso Ricardo Ninio, argentino, nacido el 13/5/37, DNI 4.209.943, comerciante, casado, domiciliado en San Luis 2804 piso 1 depto. B, Cap. Fed.; y Rafael Costa, argentino, nacido el 23/1/35, DNI 6.490.155, comerciante, viudo, domiciliado en Lavalle 2823 piso 2 depto. 6, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, representaciones, comisiones y consignaciones de cinturones de hombre y de mujer de cualquier material, artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza, accesorios relacionados y de mercaderías afines en general. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: 14 de Julio 338 C.A.B.A. Gerente: Narciso Ricardo Ninio, con domicilio especial en 14 de Julio 338 C.A.B.A.- Sergio Ibarra, autorizado por instrumento privado del Instrumento privado del 24/11/11.

Certificación emitida por: Lorena S. Gil Peruzzotti. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 4890. Fecha: 17/1/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 38.

e. 23/01/2012 Nº 6049/12 v. 23/01/2012

SONY PICTURES RELEASING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión extraordinaria de socios del 2/12/2011 modificó el artículo tercero de su contrato social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Objeto: El objeto de la sociedad será realizar las actividades mencionadas a continuación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en la República Argentina: Industria Cinematográfica: Producción, distribución, alquiler y explotación de películas cinematográficas, audiovisuales, documentales y otras; realizar todas las tareas complementarias y relacionadas con la edición, producción, adquisición, registro, explotación y distribución en la República Argentina y en el extranjero de películas cinematográficas y no cinematográficas, audiovisuales, documentales y otras como asimismo las obras artístico-musicales de cualquier tipo. Comercial: Tenencia, posesión, compra, venta o negociación de todo tipo de permisos o licencias de marcas relacionadas con la industria cinematográfica; participar en cualquier operación industrial o comercial relacionada con la industria cinematográfica; la comercialización de espacios publicitarios para canales de televisión; la realización de operaciones directas o indirectamente relacionadas con la industria cinematográfica o televisiva o que facilite el desarrollo de las actividades mencionadas precedentemente. Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, distribución, transporte y administración relacionados con la industria fílmica y televisiva y con el objeto comercial. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". María Florencia Artucovich, abogada, Tº 98 Fº 40 CPACF, autorizada por la reunión de socios antes referida.

e. 23/01/2012 Nº 7043/12 v. 23/01/2012

SPECIAL SECURITY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 09/01/12. 1) Sandro Alberto Zaffini, 17.203.551, 28/02/65, argentino, divorciado, empresario, Eduardo Sivori 5552, Munro, Vicente López, Pcia Bs. As. y Franco Pablo Zaffini; 23.191.512, 24/02/73, argentino, casado, empleado, Ituzaingó 4420, Munro, Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) Special Security Group S.R.L. 3) Av. Lacarra 87, CABA. 4) 99 años. 5) Seguridad e investigaciones privadas; instalación de equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas y sirenas contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad; comercialización al por mayor y al por menor de equipos de circuitos cerrados, sistemas de alarmas y sirenas contra incendios, robos y otros sistemas de seguridad. 6) 12.000. 7) 30/06. 8) Gerente: Sandro Alberto Zaffini, con domicilio especial en el social. 9) 09/01/12 - Natalia Soledad Mangas, Autorizada en Acto Constitutivo.

e. 23/01/2012 Nº 7055/12 v. 23/01/2012

SUPER BAMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Se hace saber que por instrumento privado del 28-12-2011 todos los socios de Super Bambi SRL, correlativo 917735, Sres. Jorge Luis Labala dni 14875142 y Oscar Alfredo Lopez dni 11957201 acordaron modificar la cláusula segunda del contrato social, prorrogando la duración de la sociedad por treinta años a partir de la fecha del instrumento modificatorio. Se ratifico a Jorge Luis Labala como gerente, y se autorizo al abogado a publicar el presente.

Abogado - Jorge Fernández Spadaro

e. 23/01/2012 Nº 6030/12 v. 23/01/2012

TAXI VELOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.; Paola Lauria, argentina, soltera, empresaria, 16/03/74, DNI: 23.935.276, domicilio Rodríguez Pena 797 piso 6° departamento E Cap. Fed.- 2) 13/01/12.- 3) México 1734 piso 4° departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabian Rodriguez con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 87 de fecha 13/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 166. Nº Libro: 02.

e. 23/01/2012 N° 6080/12 v. 23/01/2012

TE LLEVO AHORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en Mexico 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.; Paola Lauria, argentina, soltera, empresaria, 16/03/74, DNI: 23.935.276, domicilio Rodriguez Peña 797 piso 6º departamento E Cap. Fed.- 2) 13/01/12.- 3) México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 92 de 13/01/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 168. Libro Nº: 02.

e. 23/01/2012 Nº 6061/12 v. 23/01/2012

TELMO BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 11/01/2012 por Romina Vanesa Rabal, casada, nacida el 09/04/1981, D.N.I. 28.814.633, C.U.I.T. 27-28814633-6, domiciliada en Catamarca 4015, Lanús Oeste, Pcia de Bs As; Ricardo Daniel Riquelme, soltero, nacido el 04/06/1980, D.N.I. 28.174.054, C.U.I.T. 20-28174054-8; domiciliado en Colon 3950, Lanús, Pcia de Bs. As; y Gustavo Osvaldo Riquelme, casado, nacido el 22/08/1977, D.N.I. C.U.I.T. 20-29523871-3, domiciliado en Tucumán 2162, Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde la inscripción. Sede social en Carlos Calvo 492, de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la realización de todas las actividades relacionadas a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, catering, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas alcohólicas y envasadas en general, pudiendo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital $ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente Romina Vanesa Rabal constituye domicilio especial en Carlos Calvo 492, de Cap. Fed. Micaela Assetta Proietto autorizada Escritura 26 del 11/01/2012 ante Registro 543.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 23/01/2012 Nº 6304/12 v. 23/01/2012

TRANSPORTE ESPINOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Javier Espinoza, 19-07-77, DNI 26.062.337 y Giselle Magali Ibañez, 25-08-83, DNI N° 30.495.802, ambos argentinos, empresarios y domiciliados Nicasio Oroño 1599, Ituzaingo, Prov. Bs. As. 2) 09-01-12. 3) Transporte Espinoza S.R.L. 4) Giribone 1539, Departamento "B", CABA. 5) 1) Comerciales: Mediante la prestación del servicio de transporte y alquiler de volquetes, maquinarias industriales, viales y/o de la construcción. Transporte de residuos de obra y materiales de la construcción. Transporte de personas y mercaderías en general. Todos los servicios descriptos podrán ser licitados, contratados; y en asociación a terceros, explotarlos de cualquier modo o modalidades o condiciones con todos los alcances y extensiones que las leyes y las normas permitan. 2) Representaciones Y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 40.000-. 8) Gerente: Walter Javier Espinoza, domicilio especial: Giribone 1539, Departamento "B", CABA. 9) Los gerentes. 10 31-01. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. N° 5 del 09-01-2012, Reg. 73 a cargo de María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 116. Nº Libro: 087.

e. 23/01/2012 Nº 6122/12 v. 23/01/2012

TRUST MART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 17/01/12; Socios: Yu, Xi, chino, soltero, comerciante, nacido el 01/10/83, Documento Nacional de Identidad 94.004.949, domiciliado en San José 1005 de la localidad de Aldo Bonzi, Partido La Matanza y Zhang Xiao Hui, chino, soltero, comerciante, nacido el 13/02/82, Documento Nacional de Identidad 94.268.106, domiciliado en Laprida 193, Avellaneda, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Trust Mart S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: A) Comercial: explotación comercial del negocio de autoservicio, comercio minorista y mayorista de productos alimenticios, verdulería, carnicería, fiambrería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, demás productos lácteos, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, cualquier otra clase de productos alimenticios, artículos de limpieza, bazar, juguetería y artículos electrodomésticos; 5) Capital: $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscribiéndose conforme al siguiente detalle: Yu, Xi 1600 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 16000 y Zhang Xiao Hui 400 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 4.000. 6) Administración y representación: a cargo de un gerente Yu, Xi, chino, soltero, comerciante, nacido el 01/10/83, Documento Nacional de Identidad Nº 94.004.949, con domicilio especial en Av. Pueyrredon 1476. Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Sede Social: Av. Pueyrredon 1474, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 17/01/12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 19.

e. 23/01/2012 Nº 6184/12 v. 23/01/2012

U.S.A. BOTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/12/2011 la Sra Carmen Susana Couceiro cedió al Sr Miguel Fabian Ramos Coronel 10 cuotas sociales de "USA Boton SRL". Por instrumento privado del 27/12/2011 el Sr Miguel Fabian Coronel cedió a Micaela Soledad Lopez 10 cuotas sociales de "Usa Boton SRL", modificándose el articulo 4° del contrato social. Sonia Maria Tommasi Escribana adscripta Registro 1683 autorizada por instrumento privado del 27/12/2011.

Escribana - Sonia M. Tommasi

e. 23/01/2012 Nº 5771/12 v. 23/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argenbingo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Febrero de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 -1* B- de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.

3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

5º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.

6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

7º) Consideración y resolución acerca del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.

8º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de enero de 2012.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti
Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2010, folios 51 y 52 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 3 rubricado el 24 de Febrero de 2006 bajo el número 14159-06 y Acta de aceptación de cargos de fecha 17 de febrero de 2010, folio 54 del mismo libro.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 47.
e. 23/01/2012 Nº 6175/12 v. 27/01/2012

"C"

CAMBIO AMÉRICA S.A. COMERCIAL Y DE TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, ambas a llevarse a cabo en el domicilio sito en la calle Sarmiento 517, 1º piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación actual de la sociedad. Agresiones físicas y psicológicas sufridas por la Sra. Carmen Angeles Bernal Prieto de Koldobsky.
2º) Definición de las medidas a ser tomadas para que la presente situación no afecte el normal desenvolvimiento de la Sociedad.
3º) Consideración de la remoción de los directores titulares y suplentes e inicio de acciones de responsabilidad.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplente de la Sociedad:
5º) Consideración de la remoción del Sindico Titular y Suplente. Aprobación de gestión. Elección de su reemplazo.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con los requisitos del articulo 238 de la ley 19.550, en calle Sarmiento 517, 1º piso, Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 3 de Febrero de 2012 inclusive.
Carlos Mariano Villares. Sindico Titular designado por asamblea de fecha 16 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 73.
e. 23/01/2012 Nº 7029/12 v. 27/01/2012

CE.GE.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará en el domicilio de la calle Córdoba 1336, piso 7º oficina "24", C.A.B.A., el día 08/02/2012 a las 14 horas en primera Convocatoria y a las 15 horas en segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido por el Articulo 234 "in fine" de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/06.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/07.
5º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/08.
6º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/09.
7º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/10.
8º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30/06/11.
9º) Designación de Autoridades.
10) Consideración Gestión del Directorio.
11) Distribución de Utilidades.

Arquitecto José Alberto Marino designado presidente según acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2006.
Presidente – José Alberto Marino

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 28.
e. 23/01/2012 Nº 6355/12 v. 27/01/2012

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de "Garbin SA" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550 a realizarse el día 9 de Febrero de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con lo establecido por el artículo 237 de la Ley 19550, en la calle Lima 575 tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011.
3º) Propuesta de distribución de resultados expresada por el Directorio en su memoria.
4º) Elección de Directores y Síndicos y plazo por el cual son elegidos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio Nº 41.

Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.
Salvador Indómito designado por Acta de Directorio del 15 de febrero de 2011, pasada al folio 167 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 elevada a Escritura Pública Nº 76 inscripta en la Inspección General de Justicia Nº 7693 libro 54, con fecha 25 de abril de 2011.
Presidente – Salvador Indómito

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 88.
e. 23/01/2012 Nº 6372/12 v. 27/01/2012

GEELBE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Geelbe Argentina SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la sede social de calle Pirán 6034, C.A.B.A., a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y aprobación de aumentos de capital y asambleas de fechas 12/07/09, 13/11/09, 08/03/10, 19/10/10, 25/02/11, 20/05/11, y 13/07/11, pendientes de inscripción.
3º) Ratificación y aprobación de reducción de capital y asamblea de fecha 13/9/2011.
4º) Ratificación y aprobación de designación de nuevas autoridades y asambleas de fecha 11/05/09, 27/05/10 y 14/09/11.
5º) Ratificación y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/12/09 y el 31/12/10, y asambleas de fecha 27/05/10 y 20/07/11. Rectificación de errores formales.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número, renuncias y designación de directores titulares y suplentes.
8º) Delegaciones, poderes y autorizaciones.

Se designa, y se encuentra autorizado para la publicación de edictos, el Presidente Sr. Agustín Pallotti según Acta de fecha 14/09/11.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 18/01/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 5.
e. 23/01/2012 Nº 6201/12 v. 27/01/2012

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.620. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22/02/2012, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6º "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a pesos sesenta mil.
3º) Reforma de estatuto, artículos quinto y noveno.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente - José María Casado. Designado en Acta de Asamblea Nº 192 del 30/01/2010.

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9, Partido de Mercedes. Fecha: 7/01/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 79.
e. 23/01/2012 Nº 6206/12 v. 27/01/2012

"S"

SOYENERGY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, sita en la calle Viamonte 1355, piso 4º departamento "B" de CABA, para considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Razones de la convocatoria fuera de termino de la Asamblea.
4º) Consideración y aprobación del Balance general cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Elección de autoridades.
6º) Consideración de la gestión del presidente y Directores.

NOTA: Deberán los accionistas depositar en la sociedad, sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con una antelación de tres (3) días hábiles, a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas o apoderados, deberán concurrir con documento de identidad.
Presidente Ruben Daniel Minell, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/2010 y Acta de Directorio del 29/04/2010.
Presidente – Ruben Daniel Minell

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 49. Nº Libro: 32.
e. 23/01/2012 Nº 6642/12 v. 27/01/2012

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2012 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en. Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA - ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Alonso Luque Jiménez. Consideración de su gestión.
3°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
4°) Autorizaciones.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Alonso Luque Jiménez Conforme Asamblea de Accionistas del 4 de enero de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 8, Reg. 101823.
e. 23/01/2012 N° 6982/12 v. 27/01/2012

"V"

VALORES AMÉRICA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2012, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, ambas a llevarse a cabo en el domicilio sito en la calle Sarmiento 517, 3º piso, Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación actual de la sociedad. Agresiones físicas y psicológicas sufridas por la Sra. Carmen Angeles Bernal Prieto de Koldobsky.
2º) Definición de las medidas a ser tomadas para que la presente situación no afecte el normal desenvolvimiento de la Sociedad.
3º) Consideración de la remoción de los directores titulares y suplentes e inicio de acciones de responsabilidad.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplente de la Sociedad:
5º) Consideración de la remoción del Sindico Titular y Suplente. Aprobación de gestión. Elección de su reemplazo.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con los requisitos del artículo 238 de la ley 19.550, en calle Sarmiento 517, 3º piso, Departamento D, de la Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 3 de Febrero de 2012 inclusive.
Carlos Mariano Villares. Sindico Titular designado por asamblea de fecha 21 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 73.
e. 23/01/2012 Nº 7033/12 v. 27/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

23 S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2011 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 17 de octubre de 2011, se ha renovado el Directorio de 23 S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Andrés Monteagudo; Director Suplente: Diego Monteagudo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Honduras 4756,

C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 7 de Noviembre de 2011. Presidente - Roberto Andrés Monteagudo. Autorizado - Jorge Ricardo Escobar. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2011.

Contador - Jorge Ricardo Escobar
e. 23/01/2012 Nº 6009/12 v. 23/01/2012

AGC CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04-11-2011, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Martín Genoud, D.N.I. 20.315.091; Vicepresidente: Marcelo Rafael Buono, D.N.I. 20.213.390 y Directora Suplente: Gabriela Genoud, D.N.I. 21.434.929 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Tucumán 540, piso 10º, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado por el acta de asamblea general mencionada.

Escribano - Juan F. Dhers
e. 23/01/2012 Nº 6057/12 v. 23/01/2012

AGUR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 07/12/10, se ha resuelto: (i) Por fallecimiento de los Directores Titulares: Francisco José Santiago Cagnone y Aracy María Loydi designar a los siguientes Directores: Presidente: Aníbal Francisco Loydi; Director Suplente: Norberto Cagnone. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 272, piso 5, CABA. Autorizada por Escritura 122 del 03/08/11.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales
e. 23/01/2012 Nº 6155/12 v. 23/01/2012

ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Por esc. 17 del 19/01/2012, Folio 50, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 28/10/2011, que Designó: Presidente: Edward Henry Lange. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Directores Titulares: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Vicente Tardío Barutel. Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 23/01/2012 Nº 6930/12 v. 23/01/2012

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea unánime del 21/10/2011 por unanimidad designó Directores Titulares: José de Vedia, Antonio de Vedia, Manuel de Vedia, DNI. 24.268.205, y Suplente: Agustín de Vedia Lerena, DNI. 13.407.450. El mismo día el directorio eligió: Presidente: José de Vedia, DNI. 17.359.509; Vice: Antonio de Vedia, DNI. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por escritura 3 del 18/1/2012, folio 5, Registro 887, C.A.B.A.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 23/01/2012 Nº 6352/12 v. 23/01/2012

ATS ADVANCED TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

Nº 7990 Lº 110 Tº A 3-10-1991. Por escritura 1 del 11-1-2012, folio 2, Registro 2021 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 14-10-2011, Designó: Presidente: Claudia Edith Riviera Vicepresidente: Julio Alberto Riviere (h). Director Titular: Jorge Bernardo Brunfman. Director Suplente: Julio Alberto Riviere. Constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 880, 11º, Capital Federal. Autorizada por escritura 1 del 11-1-2012, folio 2, Registro 2021, Cap. Fed.

Escribana - Mónica M. López Magallanes
e. 23/01/2012 Nº 6088/12 v. 23/01/2012

"C"

CALCOR S.A.

Por asamblea del 19/10/2010 se cambio la sede social a Montevideo 708, Piso 4, Of. 20 CABA. Por asamblea del 26/7/2011 y acta de directorio del 26/7/2011 y por vencimiento de mandato se resolvió elegir Presidente: Carlos Alberto Corti; Vicepresidente: Nicolás Augusto Corti; Director Suplente: Angela Mercedes Corti. Todos Fijando domicilio especial en Montevideo 708, Piso 4, Of. 20 CABA. Daniel Cassieri Autorizado por acta de asamblea del 26/7/2011.

e. 23/01/2012 Nº 6110/12 v. 23/01/2012

CAMBRIL S.A.

Comunica que por Asamblea del 28/10/2011, se designó nuevo director titular a Matías Volpe, argentino, DNI 26.493.260, domiciliado en 25 de Mayo 596, piso 15, CABA quedando el directorio compuesto: Presidente Sebastian Volpe, Vicepresidente Eduardo Enrique Volpe, Director Titular Matías Volpe, y Director Suplente María Inés Claus; constituyendo todos domicilio especial en 25 de Mayo 596, piso 15, CABA. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh, apoderado por esc. 275 del 29/12/2011, folio 743.

Escribano - Diego B. Walsh
e. 23/01/2012 Nº 6293/12 v. 23/01/2012

CAMUATI S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 847 del 07/09/11, se eligió autoridades y por acta directorio Nº 973 del 7/9/2011 se distribuyeron: Presidente: Eduardo Nelson Parrado, Director Suplente: Miguel Angel Daneri, Vicepresidente: Elizabeth Olga Parrado, Director Suplente: Lorenzo Eduardo Lebricon. Todos aceptan cargos y domicilio especial Oliden 4059 CABA. Autorizada por acta de directorio Nº 975 del 7/12/2011, Georgina Carla Parrotta, T. 97 F. 777 CPACF.

e. 23/01/2012 Nº 6017/12 v. 23/01/2012

CANDU ENERGY INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que el Directorio de la Sociedad ha resuelto establecer una sucursal en la República Argentina. 1) Candu Energy Inc. Sucursal Argentina; 2) Sede Social: Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Representante Legal: Brian James Carey-Hill, canadiense, casado, nacido el 17/07/1980, Pasaporte Canadiense Nº WL121512, con domicilio constituido en la sede social. 4) Cierre de ejercicio: 31 de octubre. 5) Sociedad del Exterior: i) Candu Energy Inc. ii) Constituida el 17 de junio de 2011; Nº de Inscripción: 789509-7 iii) Sede Social: 2275 Upper Middle Road East, Oakville, Ontario L6H 0C3, Canadá, iv) La sociedad tiene por objeto el diseño, la construcción y el reacondicionamiento de reactores nucleares y servicios relacionados. v) Cierre de ejercicio: 31 de octubre. vi) Socio Unico: SNC Lavalin Inc., casa matriz en 455 René Lévesque Boulevard West, Montreal, Quebec, H2Z 1Z3. Firmante autorizada por resolución del Directorio del 20 de septiembre de 2011.

Abogada - Liliana Cecilia Segade
e. 23/01/2012 Nº 6183/12 v. 23/01/2012

CARBA S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10-11-11 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Miguel Blanchard. Vicepresidente: Ricardo Guise. Directores Titulares: Julio E. Curuchet, Carlos S. Odriozola. Directores Suplentes: Juan Ernesto Curuchet y Juan M. Odriozola. Los cargos fueron distribuidos y la aceptación de cargos por Actas de Directorios del 10-11-11. Domicilio especial de los directores en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º, Capital Federal. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 113 de fecha 13 de diciembre de 2.011.

Autorizado – Matias Ezequiel Camaño

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 21/12/2011. Acta Nº: 069. Nº Libro: 33.

e. 23/01/2012 Nº 6022/12 v. 23/01/2012

CENTRAL HIDROELECTRICA LAGO ESCONDIDO S.A.

En Reunión de Directorio del 13/1/12 se fija nueva sede social en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión del Directorio del 13/1/12.

Abogada - Mariana A. Miglino
e. 23/01/2012 Nº 6162/12 v. 23/01/2012

CEPREAP S.R.L.

CUIT: 30-70977144-9. Comunica que por Acta de Gerencia del 18 de abril de 2008 dispuso el cambio de sede social a la calle Bogotá 2785 (CABA). Por acta de gerencia del 30 de enero de 2009 ratificó dicha decisión y a los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Luis María San Román, contador público, según surge del Acta de Gerencia Nº 13 del 30 de enero de 2009, libro Nº 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio 90875-06 con fecha 25/10/2006.

Contador - Luis M. San Román
e. 23/01/2012 Nº 6099/12 v. 23/01/2012

CERUTTI CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/03/2010 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Daniel Hipólito Robles y Director Suplente: María Beatriz Ferreyra, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte Nº 759, Piso 5º, Oficina "54", C.A.B.A. Autorización: Acta de Asamblea del 15/03/2010.

Abogada - Patricia A. Minniti
e. 23/01/2012 Nº 6182/12 v. 23/01/2012

CHAGUA & CO S.A.F. Y C.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 27.10.11 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil; Director Suplente: Javier Martín Petrantonio. Todos los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Autorizada por reunión de directorio del 15.12.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio
e. 23/01/2012 Nº 6025/12 v. 23/01/2012

CLARITUS S.A.

Inscripción de Directorio

Nº Registro I.G.J. 1.722.890. Por Asamblea Ordinaria del 09/09/11 se renuevan los mandatos de Presidente a Gustavo De Gennaro DNI 12.961.817, argentino, y de Director Suplente a María Clara Marzoa, DNI 13.212.661, argentina; ambos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 1784, 13º "B" CABA, ambos con duración del mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/05/2012. Mónica Marisa Issetta autorizada según Asamblea General Ordinaria del 09-09-2011, transcripta al Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rúbrica 61288-03 Folio 33.

Contadora - Monica Marisa Issetta
e. 23/01/2012 Nº 6305/12 v. 23/01/2012

COMPAÑÍA GENERAL DE EQUIPAMIENTO S.R.L.

Por acta del 4/1/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y Renuncia gerente José Luis Castillo Armas asumiendo Paula Raquel Barra DNI 27114314, por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede legal Balcarce 327 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss
e. 23/01/2012 Nº 6261/12 v. 23/01/2012

CONFORT BELGRANO 2802 S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 27 fecha 30/7/10 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Mario Popovsky. Vicepresidente: Alejandra Popovsky. Director Suplente: Claudia Popovsky. Síndico Titular: Rubén Cabral Campana. Síndico Suplente: Armando Mangieri; todos fijan domicilio especial en Belgrano 2802, Cap. Fed. Mario Popovsky designado Presidente por la Asamblea General Ordinaria citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 27.

e. 23/01/2012 Nº 6174/12 v. 23/01/2012

COTTON DRY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/06/2011 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Omar Walter González y Director Suplente: María Beatriz Ferreyra, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 665, piso 5º Oficina 513, CABA. Autorización: Acta de Asamblea del 20/06/2011.

Abogada - Patricia A. Minniti
e. 23/01/2012 Nº 6179/12 v. 23/01/2012

"E"

ESPERANZA DEL PUCARA S.A.

Por Asamblea del 3/10/11 se resolvió designar Director Titular y Presidente a Raúl Abel Bagatello; Director Titular y Vicepresidente a Eduardo Mario Maurizio; Director Titular a Simonetta Orlando; y Director Suplente a Mario Orlando, todos con domicilio especial en Florida 274, 2 piso, oficina 26, CABA. José A. T. Uriburu, autorizado por Asamblea 3/10/2011.

e. 23/01/2012 Nº 6193/12 v. 23/01/2012

ESTANCIA SAN LUIS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 4/11/2011 se procedió a la elección del directorio por un nuevo periodo estatutario y por acta de directorio del 28/12/2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Rocio Iguiñiz y Director Suplente: Ana Rocio Manfredini, fijan domicilio especial en Santa Fe 3324, 6º piso, departamento A, Caba. Autorizada por acta de directorio del 28/12/2011. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 23/01/2012 Nº 6191/12 v. 23/01/2012

"F"

FERRER ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 13/1/2012 aumentó su capital a $ 22.600.000. Autorizado por asamblea del 13/1/2012. Guillermo Paván.

e. 23/01/2012 Nº 6329/12 v. 23/01/2012

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/11/11 y acta de directorio del 8/11/11 se designó Presidente Graciela Mannucci y Director Suplente Emilio Ignacio Hardoy, todos con domicilio especial en Scalabrinni Ortiz 2783 2do. piso departamento 9, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 339 del 6/12/11 registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 23/01/2012 Nº 6105/12 v. 23/01/2012

FLUMI S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria Unanine Resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 6.000.000 a la suma de $ 12.500.000.- y la emision de 6.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.- (un peso) cada, y con derecho a un voto por accion. El acta de Asamblea que resolvio lo anteriormente expuesto fue elevada a escritura publica Nº 1372 de fecha 28/12/2011 Folio 12310 Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. Nº 4.144.125 segun asi resulta de la escritura Nº 1372 de Fecha 28/12/2011 Folio 12310 Registro 444 Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 49.

e. 23/01/2012 Nº 6123/12 v. 23/01/2012

FLUMI S.A.

Que por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas de fechas 16/05/2011, se procedio a la eleccion de Directores y a la distribucion de cargos en el Directorio el que quedo integrado de la siguiente manera: Presidente Maria Esther Olivera Rovere de Cristofani Vicepresidente: Dra Lucia Cristofani Directores Suplentes Dr. José Luis Enrique Cristofani y señora Maria Cristofani. Sindicos Titular y Suplente Dr. Carlos A. Pouiller y Dr. Armando R. Elizalde respectivamente. Los Directores Titulares y Suplentes aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Viamonte 1167 Piso 10º Capital Federal. Las mencionadas actas fueron elevadas a escritura publica Nº 7 de fecha 10/01/2012 Folio 80 Registro 444 Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edic-

tos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 segun así resulta de la escritura Nº 7 Folio 80 de fecha 10/01/2012 Registro Nº 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 49.
e. 23/01/2012 Nº 6134/12 v. 23/01/2012

FORESGAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/01/2011 se constituye el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Miguel Alberto Gilardenghi D.N.I. 5.081.717; Directora Titular: María del Carmen Caraballo L.C. 5.104.857 y Directores Suplentes: Matías Andrés Gilardenghi D.N.I. 23.782.759 y Sebastián Ignacio Gilardenghi D.N.I. 25.440.729. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en la Avenida Juramento 1957 piso 2 Departamento A C.A.B.A. Autorizado - Matías Andrés Gilardenghi - según Acta de Asamblea General de Accionistas del 20/01/2011.
Matías Andrés Gilardenghi

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 66.
e. 23/01/2012 Nº 6139/12 v. 23/01/2012

"G"

GEOTERMIA ANDINA S.A.

Esc. 5 del 09/01/2012. Reg. 1833. Acta de Directorio Nº 10 del 15/07/2010 se cambió el domicilio legal a la calle Virrey del Pino 1540 Cap. Fed. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 30/08/2011, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Giorgio Pío Antonio Stangalino; Director suplente: Alejandro Raúl Conde Serra, quienes constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 1540 Cap. Fed. Diego García Apoderado según Esc. 5 del 09/01/2012, Reg. 1833.

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 15.
e. 23/01/2012 Nº 6081/12 v. 23/01/2012

GILBARCO LATIN AMERICA S.R.L.

Nº Correlativo 1.808.342. Comunica que por Reunión de Socios y Acta de Gerencia, ambas de fecha 1/12/2011, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes, (ii) designar la siguiente gerencia: Presidente: Héctor Ricardo Angel Trabucco; y Gerente Suplente: Mariano Cabrini. Ambos Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes salientes por finalización de mandato: Presidente: Héctor Ricardo Angel Trabucco; y Gerente Suplente: Mariano Cabrini. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re. Autorizado por instrumento privado de fecha 1/12/2011.
Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re
e. 23/01/2012 Nº 6120/12 v. 23/01/2012

GUARDA PAMPA S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas de fechas 16/05/2011 se procedio a la eleccion de Directores y a la distribucion de cargos en el mismo, quedadndo integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Dr. José Luis Enrique Cristofani. Director Titular: señora Marta Esther Olivera Rovere de Cristofani. Directores Suplentes: señoras Lucia Cristofani y Marta Cristofani. Síndicos Titular y Suplente Dr Carlos Alberto Pouiller y Dr. Armando Rómulo Elizalde por un año respectivamente,- Los Directores Titulares y Suplentes aceptarán los cargos cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Lavalle 1447 Piso 2º Capital Federal. Las actas mencionadas fueron elevadas a escritura publica con fecha 10/01/2012 Nº 6 Folio 76 Registro 444 Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. Nº 4.144.125 segun escritura de fecha 10/01/2012 Nº 6 Folio 76 Registro 444 Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.
e. 23/01/2012 Nº 6113/12 v. 23/01/2012

GUARDA PAMPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime Resolvió: Aumentar el Capital Social de la suma de $ 13.400.000 a la suma de $ 17.400.000.- y la emision de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de $ 1.- cada una y con derecho a un voto por accion. El Acta de la Asamblea que aprobo lo anteriormente expuesto fue elevada a escritura publica con fecha 28/12/2011 bajo el Nº 1371 Folio 12306 Registro 444 Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 según asi resulta de la escritura Nº 1371 de fecha 28/12/2011 Folio 12306 Registro 444 Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 49.
e. 23/01/2012 Nº 6130/12 v. 23/01/2012

"H"

HERNAN MAROTTA Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 19/3/2008 se designaron autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio compuesto Presidente Hernán Delfor Marotta; Directores Titulares Santiago Marotta y Pablo Marotta; Director Suplente Marcos Marotta; y por Asamblea del 8/2/2011 se renovaron autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio Presidente Hernán Delfor Marotta, Directores Titulares Santiago Marotta y Pablo Marotta; Director Suplente Marcos Marotta. Los directores fijaron domicilio especial en Perú 590, 6º piso CABA. Apoderado: Esc. Diego B. Walsh por esc. 129 del 29/7/2011, folio 351, Registro 430 de CABA.
Escribano - Diego B. Walsh
e. 23/01/2012 Nº 6291/12 v. 23/01/2012

HUINOIL OBRAS S.A.

Por Actas de Asamblea número 6 y Directorio número 25 y 27 y resolvió: I) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Santiago Gregorio Jerez Campos. Director Titular: Guillermo Gustavo Gazzani. Directora Suplente: María Marta Juárez Barros todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 5º "I", CABA. II) el Cambio de Sede Social: a Lima 1029/31, CABA. Autorizada: Olga Marina Belotto. Escritura 24 del 17/01/2012, Folio 40, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 70.
e. 23/01/2012 Nº 6353/12 v. 23/01/2012

"I"

IDEA ILUMINACION S.A.

1) Escritura 14, 13-01-12, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Renovación. Nuevo Presidente: Dario Gustavo Wolf, argentino, nacido el 26/12/1964, casado en 1eras nupcias con Carina Pasetto, DNI 17.359.211; Director Suplente: Carina Pasetto, argentina, nacida el 25/10/1967, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.437.647, ambos domiciliados en Carlos Tejedor 363, Boulogne, Pcia de Bs As.; ambos con domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredon 1608, piso 9º, of. "28" Esc. Autorizada, escritura 14, 13-01-12.
Escribana - Clarisa A. Sabugo
e. 23/01/2012 Nº 6358/12 v. 23/01/2012

INK LOGISTICS S.R.L.

Por acta del 3/1/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y Renuncia gerente José Luis Castillo Armas asumiendo Paula Raquel Barra DNI 27114314, por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede legal Balcarce 327 CABA.
Abogada - Eva Julia Boss
e. 23/01/2012 Nº 6272/12 v. 23/01/2012

INTERNATIONAL SURVEY RESEARCH LLC (AHORA TOWERS WATSON PENNSYLVANIA INC.), SUCURSAL ARGENTINA

La casa matriz fue absorbida por Towers, Perrin, Forster & Crosby Inc., y luego modificó su denominación social por Towers Watson Pennsylvania Inc.. Además el 14/12/11 resolvió: a) disolver y liquidar la sucursal sita en Buenos Aires, Argentina; b) trasladar su domicilio a San Martín 344, piso 20°, CABA; d) revocar la designación de Miguel Angel Marsili como representante legal y designar a Elva Agustina Donati como liquidadora y custodia de los libros sociales, nacida 4/8/34, ama de casa, argentina, LC 1.708.155, viuda domicilio real: Gdor. Carlos Tejedor 571, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, domicilio constituído: San Martín 344, piso 20°, CABA. La firmante se encuentra autorizada por la resolución del 14/12/11. Isabela Pucci. Abogada.
Abogada - Isabela Pucci
e. 23/01/2012 Nº 6035/12 v. 23/01/2012

INVERSIONES FINANCIERAS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 14.11.2003 se designó Presidente: Santiago Juan Ardissone y Vicepresidente: Jorge Emilio de Tezanos Pinto por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Teniente General Perón 350, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 25.08.2004 se designó Presidente: Santiago Juan Ardissone y Vicepresidente: Jorge Emilio de Tezanos Pinto por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Teniente General Perón 350, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio del 8.08.2005 se designó Presidente: Santiago Juan Ardissone y Vicepresidente: Jorge Emilio de Tezanos Pinto por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Teniente General Perón 350, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 28.03.2008 se designó Presidente: Santiago Juan Ricardo Ardissone y Vicepresidente: Gregorio Ricardo Goity, por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Teniente General Perón 350, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 15.11.2010 se designó Presidente: Santiago Juan Ardissone y Vicepresidente: Gregorio Ricardo Goity, por el término de un ejercicio, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 350, CABA. María Florencia Zamora autorizada por Acta de Directorio del 15.08.2011.
Abogada - María Florencia Zamora
e. 23/01/2012 Nº 6212/12 v. 23/01/2012

"J"

JUNCAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S.A.

Por Escritura Nº 5 Fº 15 del 12/01/12 pasada en el Registro 1417 de C.A.B.A. se eleva a escritura el Acta de Directorio del 28/12/11 que resuelve trasladar la sede social a la calle San Martín Nº 483 piso 11 unidad funcional 25 de C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada por Escritura Nº 5 Fº 15 del 12/01/12, Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 33.
e. 23/01/2012 Nº 6264/12 v. 23/01/2012

"K"

KAF FILMS S.R.L.

Por Esc. 19 de. 12/1/12 Fº 55 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 6/1/12 que resolvió fijar nueva sede social en Juncal 4690 piso 14 depto. 1, C.A.B.A. Gisela Erminia Ruiz, Esc. 19 de. 12/1/12 Fº 55 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 156.
e. 23/01/2012 Nº 6042/12 v. 23/01/2012

KARCHER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 01/09/2011 se resolvió aprobar la renuncia de Bernd Hagemann al cargo de Director Titular y la reducción a 3 de la cantidad de directores titulares. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, Tº 105, Fº 511, por Acta de Asamblea Nº 12 del 01/09/2011.
e. 23/01/2012 Nº 6177/12 v. 23/01/2012

"L"

LA ISABELINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/6/2011 y Acta de Directorio del 10/6/2011, renovaron autoridades: Presidente: Marta Sarah Matilde Acuña Anzorena de Bulit Goñi; Director Titular: Enrique Guillermo Bulit Goñi; Director Suplente: Roberto Jorge Bulit Goñi, Director Suplente: Luis Guillermo Bulit Goñi y constituyen domicilio especial en la sede social de Bulnes 1840, Planta Baja "B", CABA. Nicolás Liporace, Apoderado por esc. del 16/01/2012, folio 70, Registro 1331 de CABA, de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 69.
e. 23/01/2012 Nº 6031/12 v. 23/01/2012

LA SONRI S.A.

Por Acta de Directorio N*: 17 de fecha 12/12/2011 a folio 20 se decide cambiar el domicilio legal de la calle Pasaje Vicente Perez Rosales N* 4075, C.A.B.A., a la calle Paroissien N* 2359, C.A.B.A. aprobándose por unanimidad. Por Acta de Asamblea N* 09 de fecha 07/11/2011 se renueva autoridades y se resuelve por unanimidad designar: Presidente: Amalia Marta Leonor Chulivertt y Director Suplente: Juan Durst, venciendo sus mandatos el 31-10-2014, los cuales constituyen domicilio especial en Paroissien N* 2359 C.A.B.A. Autorizado por La Sonri S.A. en Acta de Directorio N* 18 de fecha 06/01/2012 a Pablo Ezequiel Bruno, D.N.I. 32.215.864.
Autorizado – Pablo Ezequiel Bruno

Certificación emitida por: Verónica Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 5175. Fecha: 18/01/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 2.
e. 23/01/2012 Nº 6040/12 v. 23/01/2012

"M"

MULTISOFT ARGENTINA S.A.

En documento privado del 10/10/08, que me autoriza a publicar, renuncian al directorio Miguel Horacio Soiffer y Angelina del Carmen Valenzuela Prina, asumen: Presidente: Abalo Edgardo Alberto; Director Suplente: Russo Rubén, domicilio especial Luis Saenz Peña 614 CABA.
Abogado - Jorge Toniutto
e. 23/01/2012 Nº 6167/12 v. 23/01/2012

"N"

NAVALSUR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/10/2011 se fijó nueva sede en calle 15 de noviembre 1889 Nº 1744, Piso 8º, Unidad "A" CABA y por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Mauricio Javier Sieben y Director Suplente: Roberto Daniel Cedeño, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorización: Acta de Asamblea del 18/10/2011.
Abogada - Patricia A. Minniti
e. 23/01/2012 Nº 6185/12 v. 23/01/2012

NEW FIDU S.A.

Por Asamblea del 22/8/2011 y Directorio del 29/8/2011 se designó Presidente: Alejandro Aisenson, DNI 17.029.386, domicilio Jaramillo 2010, 21º E, CABA; Director Suplente: Gervasio Ruiz de Gopegui, DNI 21.963.562 domicilio Huergo 210, CABA. Todos domicilio especial en Av. Juramento 2059, 10º, CABA. Y por Directorio del 2/12/2011 se fija nueva sede social en Av. Juramento 2059, 2º 204, CABA. Jorgelina Laigle, apoderada por esc. 19, del 16/01/12, Fº 56, Registro 1279, CABA.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 10.
e. 23/01/2012 Nº 6218/12 v. 23/01/2012

NIDERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 27 de diciembre del 2011 y Acta de Directorio de la misma fecha, se constituyó el

siguiente Directorio, por el término de un año. Presidente: señor Rubén Darío Barreiro - Directores Titulares: señores: Matías Amadeo, Alejandro Benvenuto, Pablo Bergadá y Miguel Ricardo Mayer-Wolf. Director Suplente: señor Hernán García Morales. Todos ellos tienen su domicilio especial en Avenida Paseo Colón Nº 505, 4º piso de la Capital Federal. Firma el Presidente del Directorio, señor Rubén Darío Barreiro, cuyo cargo surge del Acta de Directorio de fecha 27 de diciembre del 2011.

Presidente – Rubén Darío Barreiro

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 13.

e. 23/01/2012 Nº 6111/12 v. 23/01/2012

"P"

PETRO RIVER S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 3, del 15/11/2011, se eligen las actuales autoridades y además la sede social se traslada a Av. Montes de Oca 1540, Piso 8º, Dpto. "F", Capital Federal. Por Acta de Directorio Nº 14, del 16/11/2011, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Martín Horacio Allall y Director Suplente: Damian Ernesto Luis, ambos constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1540, Piso 8º, Dpto. "F", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 14, del 16/11/2011.

e. 23/01/2012 Nº 6013/12 v. 23/01/2012

PROF-EQUIP S.R.L.

Renuncia y Nombramiento de Gerente. Cambio de Domicilio. Por Instrumento Privado del 10/01/2012, el socio gerente Alvaro Sassano, DNI. 25.558.061, argentino, soltero, ingeniero, nacido 16/10/76, domiciliado Av. Belgrano 1735 12 "B" CABA renunció al cargo de gerente, lo que fue aceptado por unanimidad. Asimismo, el Sr. Guillermo Ricardo Torres, DNI 22.613.137, argentino, soltero, comerciante, nacido 01/04/1972, domiciliado Humboldt 1986 5º "B" CABA. fue designado socio gerente, quien aceptó y constituyó domicilio legal y especial en la calle Humboldt 1986 5º "B" CABA. Se cambió la sede social a Humboldt 1986 5º "B" CABA. Romina Laura Crespo. Abogada. Autorizada por Inst. Priv. del 10/01/2012. Tº 76 Fº 543 CPACF.

Abogada - Romina L. Crespo

e. 23/01/2012 Nº 6224/12 v. 23/01/2012

"R"

RITHNER PORTEOUS Y CIA. S.A.C. E I.

Por escritura 444 del 30-12-2011 Registro 1616 CABA, se transcribieron Actas 396 de Asamblea y 397 de Directorio, ambas de fecha 26-10-2011, fijando los miembros del Directorio en 3 titulares y 3 suplentes, su designación, la distribución y aceptación de cargos con mandato por 3 ejercicios o sea hasta 30-6-2014, todos fijaron domicilio especial en sede social calle José C. Paz 2950 CABA, quedando compuesto: Presidente - Carlos Vicente Maseda; Vicepresidente Rodolfo Pedro Solessi y Director Titular Patricia Inés Porteous. Directores Suplentes: Patricia Graciela Dobal, María Luisa Juan y Alfredo Gustavo Porteous. Liliana M. Martinelli, escribana, autorizada en escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Martinelli

e. 23/01/2012 Nº 6076/12 v. 23/01/2012

ROSHANS S.A.

Por acta del 15/9/2011 se trasladó la sede a Pergamino número 1118, Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 270 del 16/12/2011, Registro 1640, Escribano Ricardo Sandler.

Luciana Paola Burgos

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 49.

e. 23/01/2012 Nº 6126/12 v. 23/01/2012

ROSTAGNO Y ASOCIADOS S.A.

Se rectifica publicación del 20/12/2011, número 170233/2011. **Donde dice** Asamblea del 27/11/02. **Debe decir** Asamblea del 27/09/02. Autorizada por Escritura del 16/12/2011.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales

e. 23/01/2012 Nº 6160/12 v. 23/01/2012

"S"

SCSI S.A.

En documento privado del 10/6/11, que me autoriza a publicar, renuncian al directorio Miguel Horacio Soiffer y Mario H. Novegil, asumen: Presidente: Abalo Edgardo Alberto y Director Suplente: Russo Rubén, domicilio especial Luis Saenz Peña 614 CABA.

Abogado - Jorge Toniutto

e. 23/01/2012 Nº 6163/12 v. 23/01/2012

SERVICIO DE TIPIFICACION & CALIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/12/2011 se constituye el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Miguel Alberto Gilardenghi D.N.I. 5.081.717; Directores Titulares: María del Carmen Caraballo L.C. 5.104.857 y Matías Andrés Gilardenghi D.N.I. 23.782.759 y Director Suplente: Sebastián Ignacio Gilardenghi D.N.I. 25.440.729. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 753 Piso 21 Oficina E C.A.B.A. Autorizado – Matías Andrés Gilardenghi – según Acta de Asamblea General de Accionistas del 12/12/2011.

Matías Andrés Gilardenghi

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 66.

e. 23/01/2012 Nº 6197/12 v. 23/01/2012

SERVICIOS AMBIENTALES DEL RIO DE LA PLATA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 09-01-2012 resolvió trasladar la sede social a la calle Mendoza 4536, Piso 6º Depto. B, C.A.B.A. Autorizada por reunión de socios de fecha 09-01-2012.

Contadora - Perla N. Moscovich

e. 23/01/2012 Nº 6023/12 v. 23/01/2012

SERVILAN S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 12862 Lº 12 Tº - de sociedades por acciones con fecha 31-08-2000, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30-12-11 se resolvió aprobar la renuncia de los integrantes del Directorio: Jorge Daniel Berisso y Horacio Daniel Viña y se designó un nuevo Directorio por 3 Ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Marcelo Medina y Director Suplente: Humberto Medina. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 345, 9º piso, CABA. Autorizada: Cecilia M. Pasqualis por Acta de Asamblea del 30-12-11.

e. 23/01/2012 Nº 6008/12 v. 23/01/2012

SICOR S.A.

Por acta del 30/7/2011 se cambio la sede social a Montevideo 708, Piso 4, Of. 20 CABA. Por asamblea del 30/7/2011 y acta de directorio del 30/7/2011 se resolvió reelegir Presidente: Carlos Alberto Corti; Director Suplente: Angela Mercedes Corti. Todos Fijando domicilio especial en Montevideo 708, Piso 4, Of. 20 CABA. Daniel Cassieri Autorizado por acta del 30/7/2011.

e. 23/01/2012 Nº 6115/12 v. 23/01/2012

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE CORPORATION ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.830.761) Comunica que por Acta de Gerencia Nº 14 del 14/12/2011 se resolvió trasladar la sede social de la calle Cerrito 836, piso 11, oficina 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Juana Manso 555, piso 2, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Laclau, autorizado por Acta de Gerencia del 14/12/2011.

Abogado - Santiago Laclau

e. 23/01/2012 Nº 6087/12 v. 23/01/2012

SUMMA AMBIENTAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 17/3/11 y acta de directorio del 22/3/11 renunció como director titular y presidente Santiago Teófilo Granara y se designó como Presidente Jorge Horacio Fratini, con domicilio especial en Av. Pueyrredón 2010, piso 6º Departamento 10, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 1 del 6/1/12 registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/01/2012 Nº 6121/12 v. 23/01/2012

"T"

TALLERES NORTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/05/2010 se aprobó: 1) Eleccion de Gerardo Federico Oechsle y Elsa Oefinger como Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente, ambos con domicilio especial en Arcos 2865 piso 2º Dep. B CABA, quienes aceptan los cargos. Edgardo N. Turner Abogado T. 12 F. 472 Autorizado en acta asamblea 06/05/2010.

e. 23/01/2012 Nº 6302/12 v. 23/01/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración de las Actas Ampliatorias y Modificatorias de Convenios, con los siguientes Prestadores: Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales y de Vivienda de Oliva Ltda.; Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Justiniano Posse; Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Rio Tercero; Teledifusora S.A.; Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Asistenciales, Viviendas y Crédito Setúbal Ltda.; Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda.; Cooperativa Eléctrica Galvez Ltda.; Cooperativa de Energía. Eléctrica y Agua de Tío Pujio Ltda.; Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda.; Cooperativa de General Deheza Ltda.; Cooperativa de Provisión de Electricidad y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Ordoñez; Emprendimientos 2001 SRL; Telmex Argentina S.A.; de la Tercera Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios con el Prestador: NSS S.A. y de las Actas Ampliatorias a Convenios de Interconexión de Redes con los Prestadores: Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos La Unión del Pueblo Ltda.; Cooperativa de. Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Ltda. Las copias de las Actas referidas han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 23 de Enero de 2012. María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – María S. García

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 189. Nº Libro: 048.

e. 23/01/2012 Nº 5595/12 v. 23/01/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio para el Acceso a los Servicios 0822 y 0823

Telecom Argentina S.A. informa la celebración, con la Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos La Unión del Pueblo Ltda., del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que esta última proveerá a Telecom el acceso local, a fin de que Telecom brinde los Servicios 0822 y 0823 con su numeración asignada. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 23 de enero de 2012. María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – María S. García

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 191. Nº Libro: 048.

e. 23/01/2012 Nº 5604/12 v. 23/01/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio para el Acceso a los Servicios 0800 y 0810

Telecom Argentina S.A. (Telecom) informa la celebración, con la Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos La Unión del Pueblo Ltda., del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que esta última proveerá a Telecom el acceso local, a fin de que Telecom brinde los Servicios 0800 y 0810 con su numeración asignada. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 23 de enero de 2012. María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – María S. García

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: 048.

e. 23/01/2012 Nº 5605/12 v. 23/01/2012

TELECOM PERSONAL S.A.

Convenio de Interconexión de Redes Móviles para los Servicios de Comunicaciones Móviles

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Personal S.A. informa la celebración con AMX Argentina S.A., del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes móviles para la prestación del Servicio de Radiocomunicación Móvil Celular (SRMC), de Comunicaciones Personales (PCS) y de Telefonía Móvil (STM). La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 23 de enero de 2012. María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 339 de fecha 26/05/09, pasada al folio 1222 del Registro Notarial 282.

Apoderada – María S. García

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 195. Nº Libro: 048.

e. 23/01/2012 Nº 5602/12 v. 23/01/2012

TERMINAL FERTILIZANTES S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de enero del 2012, el Directorio de la Sociedad, se ha constituido de la siguiente forma: Presidente: señor Matías Amadeo - Directores Titulares: señores Rubén Darío Barreiro y Alejandro Benvenuto - Director Suplente: señor Hernán García Morales, quienes ejercerán sus cargos por el término de tres años, teniendo su domicilio especial en Avenida Paseo Colón 505 - 4º piso de la Capital Federal. Firma el Presidente, señor Matías Amadeo, cuyo cargo surge del Acta de la Asamblea Ordinaria del 10 de enero del 2012 y del Acta de Directorio de la misma fecha.

Presidente – Matías Amadeo

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 16/01/2012. Nº Acta: 247.

e. 23/01/2012 Nº 6116/12 v. 23/01/2012

"W"

WORLDWIDE SPARES S.A.

Por asamblea ordinaria del 3/2/11 se designó Presidente Julio Alejandro Ortega, con domicilio especial en Av. Quintana 591 piso 11 departamento "A", Cap. Fed. y Directora Suplente Maria Natalia Blasco, con domicilio especial en Tres de Febrero 969 6º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 342 del 14/12/11 registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/01/2012 Nº 6109/12 v. 23/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Bonifacio Leyton Concha (titular del D.N.I. nro. 18.279.076) y a Sergio Leyton Espoz (titular de la C.I. 6.424.044-7), que en la causa nro. 224/2002 (int. 435), caratulada "Leyton Espoz, Sergio Horacio; Leyton Concha, Bonifacio -contribuyente: Servicio y Electricidad S.A. sobre apropiación indebida de los recursos de la Seguridad Social" el 13 de enero del corriente se ha dictado la siguiente resolución: "I. Sobreseer a Sergio Horacio Leyton Espoz y a Bonifacio Leyton Concha, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura dispuestas respecto de Bonifacio Leyton Concha a fs. 109 y vta.." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana Chaij. Secretaria".

Secretaría, 16 de enero de 2012.

e. 23/01/2012 N° 5647/12 v. 27/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 61 SECRETARIA UNICA

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a Carlos Alberto Astorga, Matrícula n° 4.284.496 a presentarse en los autos "Astorga, Carlos Alberto s/Ausencia con presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 99.535/2005). El presente deberá publicarse por un día antes al mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

C.A.B.A., 7 de septiembre de 2011.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 23/01/2012 N° 121025/11 v. 23/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 MORON - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Crisólogo Larralde nro. 673, 2do. Piso de esta ciudad, siento su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 5 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Omar Ramallo Castro, a fin que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 277 1 "c" y 3 "b" del Código Penal, según ley 25.815, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 4750 caratulada "Ramallo Castro, Omar s/encubrimiento" que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: "//rón, 10 de enero de 2012.- I.- Por recibido, agréguese el informe remitido por la Excma. Cámara Nacional Electoral y tiénese presente.-II.- En virtud de lo peticionado por el Sr. Agente Fiscal a fs. 41, acápite IV punto B, y en razón de la totalidad de los elementos probatorios arrimados al presente sumario a saber: acta de procedimiento glosado a fs. 1/2, croquis ilustrativo del lugar –fs. 3–, informe pericial preliminar nro. 926 llevado a cabo sobre el motovehículo incautado –fs. 5–, el testimonio del Gendarme Ester del Valle Beltran –fs. 6–, la deposición del testigo de actuación Jorge Antonio Martínez –fs 7–, la consulta sobre pedido de secuestro del dominio 599EMW glosado a fs. 12, testimonio de la denuncia efectuada por Jesús Marino Ninahuanca Córdoba que da cuenta de la sustracción del motovehículo marca Honda Modelo SDH 125-46 Storm, dominio 599-EMW, nro. de motor SDH157FMIC83413372, número de cuadro 8CHPCJF809L001463 –v. fs. 31/32–, lo resuelto por el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 12, Secretaría nro. 137 todo lo cual luce incorporado a fs. 36/38, los testimonios prestados en sede judicial por el Alferes Diego Martín Cabana –fs. 54–, Gendarme Ester del Valle Beltrán –fs. 55– y el testigo de actuación Jorge Antonio Martínez –fs. 56–, considero que existe mérito suficiente para sospechar que Omar Ramallo Castro, ha recibido con fecha incierta, entre el 17 de junio de 2010 y el 18 de junio del año 2011, con ánimo de lucro y a sabiendas de su procedencia ilícita, el motovehículo marca Honda, modelo Storm color gris, sin dominio colocado, la cual poseía nro. de motor SDH157FMIC83413372, el que poseía pedido de secuestro de fecha 18 de junio de 2010, con intervención de la Comisaría nro. 10° de la Policía Federal Argentina, hecho este constitutivo del cielito previsto y reprimido en los artículo 277 inciso 1ero. Apartado "C" e inciso 3ero. Apartado "B" del Código Penal, según ley 25.815.- En razón de lo expuesto recíbasele a Omar Ramallo Castro declaración indagatoria, fijándose audiencia para el día 8 de marzo del cte. año a las 9.00 horas, si a ello el nombrado no se opusiere (Art. 294 del C.P.P.N.).- III.- En tal sentido y, habida cuenta que no se ha podido dar con el domicilio real de Omar Ramallo Castro, procédase a citarlo a efectos de recibirle declaración en los términos del artículo 294 del C.P.P., mediante edicto que se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial, debiéndose presentar dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y ordenar su captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-... Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terarossa, Secretaría Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los 10 días del mes de enero del año dos mil doce.

Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.

e. 23/01/2012 N° 5650/12 v. 27/01/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/12/2011	SALVADOR HUGO PISTORIO	173996/11

e. 23/01/2012 Nº 2013 v. 25/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Tucumán 1452, 5to. Piso, "11", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2010, mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de un director titular y presidente y de un director suplente con mandato por tres (3) ejercicios.
6º) Fijación de la retribución al Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio. Compensación del crédito de la sociedad con respecto de las accionistas María del Carmen Gazzolo y María Mercedes Gazzolo con los dividendos a su favor. El Directorio.

Marcelo Botindari. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 7 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.

Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 55.

e. 20/01/2012 Nº 169/12 v. 26/01/2012

ARNUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Febrero de 2012, a las 10 horas, en la Av. Córdoba 679, 6° piso of. "A", a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al 26° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2011.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2011.
4°) Consideración de resultados.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de enero de 2012.

Jorge Vladimir Kadic. Designado Presidente por Acta de Asamblea N° 27 de fecha 23 de junio de 2010.

Presidente – Jorge V. Kadic

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 12/1/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 177.

e. 18/01/2012 N° 4899/12 v. 24/01/2012

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Arona S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de Febrero de 2012, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2010. Resultado del mismo.
4°) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de, Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5°) Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para

participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o. personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

La Sra. Presidenta de Arona S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada, en el Libro de Actas de Asambleas N° 2, Rúbrica N° 92076-04 de fecha 05 de Noviembre de 2004.

Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Carolina Bruno Ramayón V. Nº Registro: 16, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 49.

e. 19/01/2012 N° 5210/12 v. 25/01/2012

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 08 de Febrero de 2012, a las 13,00 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Combatientes de Malvinas 3567 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social.
3°) Determinación del monto del aumento.
4°) Determinación del valor de las acciones ordinarias, clase A, con derecho a 5 votos, a ser emitidas, de valor nominal veinticinco centavos cada una. Valor de la prima de emisión, si la hubiera.
5°) Modalidad y plazo de la integración. Delegación de facultades en el Directorio (art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6°) Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en proporción a las tenencias.
7°) Limitación del derecho de preferencia en caso de suscripción insuficiente.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea N° 13 del 27/09/2010 y Presidente por Acta de Directorio N° 74 del 28/09/2010.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

Certificación emitida por: Edelimira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 12/1/2012. Nº Acta: 94. Nº Libro: 45.

e. 18/01/2012 N° 4744/12 v. 24/01/2012

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2012, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2011.
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2011 y su destino.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7°) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8°) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.
9°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 10 de febrero de 2012.

Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 14 de febrero de 2011 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 13/1/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 9.

e. 19/01/2012 N° 5141/12 v. 25/01/2012

"C"

CABLE DIGITAL DEL ATLANTICO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de febrero de 2012 a las 19 hs. 1ra Convocatoria y 19,30 hs. 2a Convocatoria en Zado 3381 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables al 31 de julio de 2011.
3°) Consideración del resultado, aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.
5°) Tratar la disolución y/o venta de la sociedad anónima.

CABA, 29 de Diciembre de 2011.

Presidente Carlos Oscar Blacek, según escritura nro 22 acta constitutiva de fecha 06/02/2009.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/1/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 35.

e. 20/01/2012 N° 5543/12 v. 26/01/2012

CIBRAFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Cibrafa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Febrero de 2012, a las 18 hs. en primera convocatoria, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Evaluación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Elección de autoridades en reemplazo de las actuales.

Se recuerda la obligación que incumbe a los accionistas de comunicar su asistencia a la Asamblea según art. 238 Ley 19550, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA de 9 a 12 hs. hasta el 3 de Febrero de 2012.

Joaquín Fasel - Presidente, designado por acta de asamblea del 10 de Febrero de 2011.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 44.

e. 17/01/2012 N° 4093/12 v. 23/01/2012

"D"

DAYTONA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Febrero de 2012 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria, en la Avenida Cerviño 4407/4417/4429, Piso 11 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la Asamblea fuera de termino.
3°) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2011.
4°) Tratamiento de la gestión llevada a cabo por cada uno de los directores por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2011.
5°) Dispensa de cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ 06/2006 y Res. Gral. IGJ 4/2009.
6°) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
8°) Consideración de los honorarios del Directorio.

NOTA: La documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Avenida Cerviño 4407/4417/4429, Piso 11 - C.A.B.A. de Lunes a Viernes, en el horario de 10,00 horas a 16,00 horas.

Gabriel Zafran Presidente del Directorio de Daytona Emprendimientos S.A., designado según Acta de Asamblea N° 11 de fecha 19 de Abril de 2011, Acta de Directorio N° 52 de fecha 21 de Marzo de 2011 y Acta de Directorio N° 53 de fecha 19 de Abril de 2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 16/12/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 14.

e. 20/01/2012 N° 5563/12 v. 26/01/2012

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 2012 a las 10:00 hs., en la sede social (Carlos Pellegrini 1023, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes para EDESAL Holding S.A., EDESA Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., constituidas en el marco de la escisión-constitución aprobada por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad cuyas deliberaciones iniciaron el 16 de diciembre de 2011 y fueron reanudadas el 13 de enero de 2012.
3°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en la sede social, Carlos Pellegrini 1023, piso 9°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 10 de febrero de 2012, a las 17 horas.

NOTA 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan ins criptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de enero de 2012.

Alejandro Macfarlane, Presidente. Designado en reunión de directorio celebrada en fecha 13 de abril de 2011, acta número 282 transcripta al folio N° 19 del libro de actas de directorio N° 4 de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 074.

e. 18/01/2012 N° 5666/12 v. 24/01/2012

EZ HOLDINGS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2011 se convocó a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para realizarse el 6 de Febrero de 2012, a las 14 horas, en la sede social sita en Perón 555, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2°) Aumento del capital social a la suma de $ 4.440.976. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Rodolfo Aníbal Pereyra - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2011.

Presidente – Rodolfo Aníbal Pereyra

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 42.

e. 18/01/2012 N° 5590/12 v. 24/01/2012

"I"

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de febrero de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Destino de los resultados no asignados, resultantes de los estados contables aprobados por la asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 11 de mayo de 2011, por la suma de $ 38.102.913,69 (treinta y ocho millones ciento dos mil novecientos trece con sesenta y nueve centavos).

Ramón Oscar Igarreta.- Presidente designado por la Asamblea del 11/05/2011, y la reunión de directorio del 11/05/2011.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 13/1/2012. Nº Acta: 048. Nº Libro: 56.

e. 20/01/2012 N° 5710/12 v. 26/01/2012

IMAGEN TEST S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de febrero del 2012 en su Sede Social de Varela 140/2, Capital Federal a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre del 2011.
3°) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.
4°) Asignación de Honorarios al Directorio por funciones técnico administrativas por el Ejercicio iniciado el primero de octubre del 2010.

5°) Renovación de autoridades por el período comprendido entre el 1° de octubre de 2011 y el 30 de septiembre de 2013. El Directorio.

Asignación de cargos según Acta de Directorio N° 120 de fecha 26 de marzo del 2010.
Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinás. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 102.
e. 20/01/2012 N° 5555/12 v. 26/01/2012

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 35.502 – Convócase a los Sres. accionistas de Inmobiliaria Italia SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de febrero de 2012 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 14.30 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento dé la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al balance del ejercicio n° 42 con cierre al 30/11/2011.
2°) Remuneraciones del Directorio y síndicos titular y suplente.
3°) Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4°) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 párrafo 1ro. ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 06/02/2012, hasta el día 14/02/2012, en días hábiles, en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs.
Esta convocatoria está autorizada por la reunión de Directorio N° 84 celebrada el 06/01/2012.
La Srta. Gabriela Gisela Rinaldi, Presidente de Inmobiliaria Italia SA fue elegida por la Asamblea General Ordinaria el 25/03/2011, Acta Nro. 14 del Libro N° 2 y Acta de Directorio N° 80 del Libro Nro. 2, de fecha 25/03/2011. Documento Nacional de Identidad 23.204.684.
Presidente – Gabriela Gisela Rinaldi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 12/1/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 66.
e. 19/01/2012 N° 5095/12 v. 25/01/2012

“M”

MAR DE LA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de febrero de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 1020, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de José Manuel Gómez Alvarez a su cargo de Director titular y Vicepresidente, así como de su gestión y sus honorarios.
3º) En su caso, consideración de la reforma de los artículos 10º, 11º, 12º, 13º y 14º del estatuto social.
4º) Consideración de la composición del Directorio y, en su caso, de la Sindicatura.
5º) Autorizaciones. El Directorio.

José Luis Iglesias, Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 celebrada el 19 de agosto de 2011, pasada a fs. 7 y 8 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 25 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 13/01/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 136.
e. 18/01/2012 N° 5631/12 v. 24/01/2012

“N”

NAOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 1020, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de José Manuel Gómez Alvarez a su cargo de Director titular y Vicepresidente, así como de su gestión y sus honorarios.
3°) En su caso, consideración de la reforma de los artículos 8°, 9° y 10° del estatuto social.
4°) Consideración de la composición del Directorio y, en su caso, de la Sindicatura.
5°) Autorizaciones.

NOTA: conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles. El Directorio.
José Luis Iglesias, Presidente según instrumento privado inscripto en la Inspección General de Justicia el 15 de marzo de 2011, bajo el número 4587, del libro 53 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 13/1/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 136.
e. 18/01/2012 N° 5614/12 v. 24/01/2012

NORTE TALBOT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2012 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. del Libertador 3746 piso 18 dto. 123 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico N° 1 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Designación de miembros del Directorio.
6°) Otorgamiento de autorizaciones. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 26 de diciembre de 2011.
Presidente - Rafael Augusto Garfunkel

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 116. Nº Libro: 207.
e. 18/01/2012 N° 4545/12 v. 24/01/2012

“O”

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22/02/2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° “H” 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio n° 22 cerrado el 30/09/11.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Honorarios al directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Reconsideración de lo resuelto por la asamblea ordinaria del 14/07/2007 punto 6 del orden del día.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente - José María Casado
Designado en Acta de Asamblea N° 192 del 30/01/2010.

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9, Partido de Mercedes. Fecha: 7/1/2012. Nº Acta: 71. Nº Libro: 79.
e. 19/01/2012 N° 5202/12 v. 25/01/2012

“P”

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Febrero de 2012 a las 11 hs. y en su defecto a las 12 hs. en Av. Belgrano 485, Piso 3°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 “in fine” de la Ley 19550.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación del número de miembros del directorio y elección de sus integrantes.- Elección de Sindico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.
Presidente – Raúl Mario Magne

Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 21/10/2008
Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 21/10/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 13/1/2012. Nº Acta: 43. Nº Libro: 79.
e. 18/01/2012 N° 4881/12 v. 24/01/2012

PESQUERA DESEADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 1020, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de José Manuel Gómez Alvarez a su cargo de Director titular y Vicepresidente, así como de su gestión y sus honorarios.
3°) En su caso, consideración de la reforma de los artículos 8°, 9° y 10° del estatuto social.
4°) Consideración de la composición del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Autorizaciones.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles. El Directorio.
José Luis Iglesias, Presidente según instrumento privado inscripto en la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 2010, bajo el número 15319, del libro 50 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 13/1/2012. Nº Acta: 166. Nº Libro: 136.
e. 18/01/2012 N° 5623/12 v. 24/01/2012

POLYMONT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8° Oficina “67” C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos, Notas Complementarias y Anexos), de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora referido al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2010. Consideración de su resultado. Su destino.
4°) Consideración de la gestión y Remuneración al Directorio Artículo 261 Ley 19550.
5°) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y su designación. Vigencia del mandato.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización para trámite Artículo 60 Ley 19550.

Se comunica que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir los recaudos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Autorizado: Miguel Angel Franqueiro. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 06.04.2010.
Presidente – Miguel A. Franqueiro

Certificación emitida por: Claudia F. Diradourian. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 5076. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 195. Nº Libro: 2.
e. 20/01/2012 N° 5635/12 v. 26/01/2012

“S”

SIBACO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Alvarez Thomas 1835 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Remoción del Presidente. Elección de director en reemplazo.
b) Acción de responsabilidad contra el Presidente de la Sociedad.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
Fernando Fabio Ibarra. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Autorizado a publicar el presente por acta de directorio del 29/12/2011.
Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 19/1/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 3.
e. 20/01/2012 N° 6626/12 v. 26/01/2012

"T"

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery N° 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de Febrero de 2012, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de gastos generales que afecta la ecuación económico financiera de la explotación de vehículos de transportes de pasajeros en la empresa y formas de solución. El Directorio

Electo según Acta de Asamblea N° 67 del 27 de abril de 2011 y designación en el cargo según Acta de Directorio N° 526 del 27 de Abril de 2011.
Presidente – Javier Omar López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 17/1/2012. Nº Acta: 064. Nº Libro: 19.
e. 20/01/2012 N° 5686/12 v. 26/01/2012

"V"

VENECIA SALUD S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Venecia Salud S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07 de febrero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Lavalle 1616 piso 12 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) consideración de los documentos establecidos por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios financieros al 31 de marzo de 2009, al 31 de marzo del 2010 y al 31 de marzo de 2011.
3°) Aprobación de la Renuncia y Gestión del Presidente y Director Suplente en ejercicio de la presidencia.
4°) Designación de un nuevo directorio.
5°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del Directorio.
6°) Distribución de utilidades de los ejercicios mencionados en el punto 2.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2do. párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.
Abel Baravalle Director Suplente en ejercicio de la presidencia según acta de directorio de fecha 2-11-11.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 34.
e. 17/01/2012 N° 4028/12 v. 23/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de caba avisa: Tamburo Pablo y Bossus Leticia Andrea (S.H Mr. Group) ambos domiciliados en Bergallo 911 San Isidro Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Jourdan D. Eduardo domicilio Soldado de la Independencia 864 caba rubro restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar en despacho de bebidas sito en 25 de Mayo 574 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 17/01/2012 N° 4006/12 v. 23/01/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que Sebastián Gastón Fernández y Claudio Benigno Fernández, con domicilio en la Av. Corrientes N° 6199, C.A.B.A. venden, ceden y transfieren su fondo de comercio de Elaboración de productos de Panadería, de Pastelería, Sandwichería, Venta de confituras, bombones, Elaboración y venta de comidas , elaboradas y Cafetería, con mesas en el salón, sito en la Av. Corrientes N° 6199, C.A.B.A., a Gustavo Gabriel Aquino, con domicilio en Av. Leandro N. Alem N° 661 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem N° 661 Piso 8 Depto "20" C.A.B.A.
e. 18/01/2012 N° 4684/12 v. 24/01/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que Pablo Esteban Comesaña, con domicilio en la Av. Segurola 2381, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc., Elaboración de productos panadería con venta directa al público, Elaboración de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, Cocción de productos cuando se reciba la masa ya elaborada, Comercio Minorista Despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en la Av. Segurola N° 2381, C.A.B.A., a José Alfredo Ríos, con domicilio en Víctor Hugo 2335 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem N° 661 Piso 8 Depto "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 18/01/2012 N° 4675/12 v. 24/01/2012

Escribana Sonia Maria Tommasi Adscripta Registro 1683 avisa que: Carmen Susana Couceiro domiciliada en Comandante Rosales 2720 9° piso Olivos, Pcia de Bs As transfiere a "U.S.A Boton SRL" con domicilio en Tucumán 2531 1° piso de CABA, el Fondo de Comercio denominado "Carmen Couceiro" sito en Bogotá 3136 de CABA, dedicado al negocio de mercería e indumentaria textil. Reclamos de ley: Arenales 1457 9° piso C.A.B.A.
e. 20/01/2012 N° 5768/12 v. 26/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Cohen Renta Fija (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.698, del 30/11/2011 resolvió: 1) Aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo; y 2) Condicionar la aprobación al cumplimiento de un condicionamiento. Asimismo en fecha 12 de diciembre de 2011, la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores manifestó que correspondía levantar el condicionamiento impuesto en la citada Resolución Nº 16.698. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo tal como el mismo ha sido aprobado. Rocío Carrica, abogada, autorizado por acta de directorio Nº 53 de Cohen Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 11 de julio de 2011.
Abogada - Rocío Carrica
e. 20/01/2012 Nº 6250/12 v. 23/01/2012

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

Se hace saber por tres días, conforme lo dispuesto por el art. 88, inc. 4, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, que Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA), con sede en Carlos Pellegrini 1023, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 9757, del Libro 122, Tomo A de Sociedades por Acciones el 03/09/1997, en Asamblea General Extraordinaria cuyas deliberaciones comenzaron el 16/12/2011 y reanudaron el 13/01/12, resolvió: (a) la escisión parcial de su patrimonio, con efectos a partir del 01/01/12, para constituir las sociedades EDESAL Holding S.A., EDESA Holding S.A. y EGSSA Holding S.A. que tendrán su sede social en Av. del Libertador 6363, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, (b) por efectos de la escisión, reducir su capital social en $ 175.090.376, es decir, de la suma de $ 236.066.302 a la suma de $ 60.975.926. Se deja constancia que, una vez perfeccionada la escisión, cada accionista de EMDERSA recibirá por cada acción de EMDERSA: (i) 0,3162 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción de EDESAL Holding S.A., (ii) 0,2969 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción de EDESA Holding S.A., y (iii) 0,1286 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción de EGSSA Holding S.A. Asimismo, los accionistas por cada acción de su titularidad en EMDERSA, mantendrán 0,2583 acciones en EMDERSA. Valuación del activo y pasivo al 30/9/2011: Activo antes de la escisión: 770.551.422, después: 178.309.904. Pasivo antes de la escisión: 39.055.082, después: 1.513.018. Valuación del activo y del pasivo destinado a EDESAL Holding S.A.: Activo: 215.509.937, Pasivo 34.395.160. Valuación del activo y del pasivo destinado a EDESA Holding S.A.: Activo: 287.684.601, Pasivo 2.609.680. Valuación del activo y del pasivo destinado a EGSSA Holding S.A.: Activo: 89.046.980, Pasivo 537.224. Oposiciones de ley: se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en Carlos Pellegrini 465, piso 4, oficina 31, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencien la existencia del crédito. Romina Benvenuti Autorizada por la Asamblea General Extraordinaria cuyas deliberaciones comenzaron el 16/12/2011 y reanudaron el 13/01/12.
Abogada – Romina Benvenuti
e. 19/01/2012 Nº 6262/12 v. 23/01/2012

"I"

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

Con domicilio en la calle Reconquista 656 3° B (C1003ABN) C.A.B.A.; en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social Nro. 18/2011, Informa a su asociados de todo el país que aquellos que tuvieren prestamos vigentes con la entidad cuyas cuotas se descuenten de sus haberes como jubilados y/o pensionados nacionales, pueden optar por realizar su precancelación conforme lo establecido por el Decreto Nro. 246/2011. Para ello podrán consultar gratuitamente al 0800-888-5550 los saldos del capital adeudado y los intereses calculados a la fecha respecto de cada crédito. También podrán dirigirse al delegado de su jurisdicción quien podrá asesorarlos y asistirlos respecto de cada situación particular. Se publica el presente por cinco días consecutivos en el boletín oficial en cumplimiento de lo normado por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social.
Presidente – Juan Fabio Fichera
Secretario – Silvia Vidal

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 33.
e. 17/01/2012 Nº 4036/12 v. 23/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Grageda Honor, Nicomedes s/infr. Ley 23.737" resuelve:
Primero: Condenar a Nicomedes Grágeda Honor de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes y de semillas para su producción, previsto y sancionado por el artículo 5º incisos "c" y "d" de la Ley 23.737, con costas.
Segundo: Remitir a Nicomedes Grágeda Honor al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 02 de febrero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicomedes Grágeda Honor, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Nicomedes Grágeda Honor dispuesta a fs. 70/72 de autos.
Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.- René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 10/01/2012 Nº 516/12 v. 23/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Isla Condori, Gregorio, Villca Cruz Leandro, Vilca Catari, Luis Mamani, Luis Armando e Hilario, Abel Jonatan s/infr. Ley 23.737" resuelve:
Primero: Rechazar las nulidades articuladas por las defensas técnicas de todos los procesados (artículo 166 y concordantes del C.P.P.N.).
Segundo: Condenar a Gregorio Isla Condorí, Leandro Villca Cruz y Luis Vilca Catari, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos un mil ($1.000), respecto del primero y segundo de los nombrados, y a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), respecto del tercero de los nombrados, por encontrarlos coautores responsables del cielito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" y 29 ter, de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
Tercero: Condenar a Luis Armando Mamaní, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de siete años de prisión y multa de pesos dos mil ($ 2.000), por encontrarlo coautor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inha-

bilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal . Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Condenar a Abel Jonatan Hilario Quispe, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, en calidad de partícipe secundario, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737 y artículo 46 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto Gregorio Isla Condorí y Leandro Villca Cruz, el día 11 de Enero 2.015, respecto de Luis Vilca Catari, el día 11 de Enero de 2.014, respecto de Luis Armando Mamaní, el día 11 de Enero de 2.017 y respecto de Abel Jonatan Hilario Quispe, el día 11 de Julio de 2.014 y diez días, para todos los condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

Sexto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehículo secuestrado en autos (Ford F 100 Diesel, dominio BRL-276).

Séptimo: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 03 de Noviembre de 2.011, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. —René Vicente Casas, Juez de Cámara.— Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 10/01/2012 N° 500/12 v. 23/01/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Javier Martín Lopez Zavaleta, Fiscal a cargo del Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 54313/2009 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.

Cita y Emplaza: a Nahuel Elian Rodiguez titular del DNI nro. 25.547.481, con último domicilio conocido en la calle Entre Ríos 1140 localidad de Quilmes, P.B.A., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 10 de enero de 2.012:" (...) cítese a Nahuel Elian Rodríguez titular del DNI nro. 25.547.481 mediante edictos para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura." Fdo: Dr. Javier Martín López Zavaleta, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 10 de enero de 2012.

Javier Martín López Zavaleta, fiscal.

e. 18/01/2012 N° 4014/12 v. 24/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Mario Crocco en causa n° 43.377/11 seguida en su contra por el delito de Estafa Procesal para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 20/01/2012 N° 5111/12 v. 26/01/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Cubeños Gutierrez Colbert Ibran (argentino, nacido el 25 de septiembre de 1959, de nacionalidad peruana), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 4.796/2011, bajo apercibimiento de ordenar su paradero. Fdo: Mariano A. Scotto: Juez, Ante mí: Damián I. Kirszenbaum, Secretario.

e. 18/01/2012 N° 4333/12 v. 24/01/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Carlos Alberto Diez, D.N.I. 14.650.962, de nacionalidad argentina, Clase 1961, imputado del delito previsto y reprimido por los artículos 863, 865 inc. "F", 871 y 872 Código Aduanero, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "// Plata, 22 de diciembre de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Carlos Alberto Diez, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del articulo 294 del C.P.P.N., por hallarlo "prima facie" responsable de la comisión del delito previsto y penado por el artículo 863, 865 inc. "F", 871 y 872 del Código Aduanero. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría N° 8, 22 de diciembre de 2011.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 17/01/2012 N° 3437/12 v. 23/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, :"//sadas, 29 de diciembre 2011.- Autos y Vistos:...Y Considerando: ...Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal).).- 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Carlos Javier Amarilla, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 24-10-1982, en Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Alejandrino y de Ramona Elizabeth López, DNI. N° 34.895.696, domiciliado en Chacra 182, calle Almafuerte n° 307, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase...., 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 29 de diciembre de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 20/01/2012 N° 5108/12 v. 24/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, cita y emplaza a María Constanza Páez Escalada, DNI 18.445.465, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 3854 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción al art. 174 inc. 5to del CP, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "//Martín, 5 de diciembre.-... atento al resultado de las medidas que anteceden, cítese a María Constanza Páez Escalada, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificada ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada.-...Fdo: María Isabel Romano. Jueza Federal Subrogante, Ante mí: Bruna Schwartz, Secretaria.".

e. 18/01/2012 N° 3953/12 v. 24/01/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.751, caratulada "Coulon, Yesica Paola s/Pta. Inf. Art. 296 en función del artículo 292 del C.P.", en la que se resolvió: "//mas de Zamora, 23 de diciembre de 2.011. No habiendo sido habido la imputada de autos María Cristina Fernández, identificada con el Documento Nacional de Identidad nro. 11.734.554, con último domicilio sito en la calle 20 nro. 2727 de localidad de de San Clemente del Tuya, Partido Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca la nombrada a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, toda vez, que existen méritos suficientes para sospechar que la nombrada, ha hecho uso, por interpósita persona, en fecha 1° de junio del año 2.009, de un formulario 08 nro 09658399, en original, duplicado y triplicado, con folios de certificación de firmas CAA00164107 y CAA00164108 apócrifos, ello en el trámite de transferencias sucesivas, acompañando formulario 08 nro. 23318760 en original, duplicado y triplicado con certificación notarial CAA04534119, auténtica, con el objeto de obtener un beneficio patrimonial, por lo antes expuesto, habré de designar audiencia a esos fines, para la nombrada, la que se sustenta en los siguientes elementos de prueba denuncia de fojas 1/2; informe de la Cámara del Comercio Automotor de fojas 14; informe del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires de fojas 15/15 vta., que da cuenta que los Folios de Actuación Notarial Serie CAA números 164107 y 164108 resultan ser falsos; informe pericial caligrafo de fojas 20/21; consulta de dominio de fojas 22/23; informe de Lirio editora S.A. de fojas 37; informe de la inspección General de Justicia de fojas 45/47; informe de Asociación Propietarios de Automotores de Beneficios recíprocos de fojas 54/55; informe de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de fojas 70; declaración testimonial de Andrés José Cardella, quien cumple funciones en la presidencia de la firma "Compañía de ómnibus 25 de mayo-Línea 278 S.R.L., de fojas 92, en la que da cuenta que el vehículo en cuestión fue entregado como parte de pago el 31 de octubre de 1987, por otro colectivo a una concesionaria como así que el Sr. Jorge Carigliño, es el gestor de la compañía y que actualmente sigue trabajando y que no conoce a Yesica Paola Coulon; documental aportada por el nombrado Andrés José Cardella de fojas 93/106 y solicitud de pronunciamiento de orden jurisdiccional de fojas 109/111.- A dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fm de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que al causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en, caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose, el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.-" Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de diciembre del año 2011.

e. 17/01/2012 N° 3435/12 v. 23/01/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5543, caratulada "Lalanne, Juan José s/Encubrimiento y Falsificación de Documento Público", en la que se resolvió notificar a Juan Jose Lalanne, soltero, argentino, D.N.I. 24.226.446 con último domicilio conocido en la calle Almafuerte n° 730 de Luis Guillón, pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 16 de febrero de 1975 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan (f) y de María Breglia (v), que deberá comparecer a la sede de estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito que tipifica la conducta que se le atribuye, esto es, que personal de la Comisaría Seccional Primera de Esteban Echcverría de la policía de la provincia de Buenos Aires, el pasado 29 de setiembre de 2008, en horas cercanas a las 10:00, tomó conocimiento por intermedio del ciudadano Claudio Marcelo Nanton„ empleado de la empresa de rastreo satelital "Stop Car", que en el estacionamiento de los consultorios externos del Hospital Sofia Terrero de Santamarina, sito en la intersección de las calles Pellegrini y Mariano Acosta de ese mismo medio, se encontraba estacionado un Fiat, modelo Duna color celeste y dominio colocado CHJ-979, el cual poseía instalado el sistema de alarma satelital activada de su compañía, el cual se correspondía con otro automóvil de igual características y que había sido sustraído el 13 o 14 de setiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, refiriendo que el dominio colocado no guardaba relación con el original, esto es RAG 331, y sobre el cual existía al momento de su localización, vigente orden de secuestro, emanado por autoridad judicial de La Matanza, vehículo que estaba titularizado a nombre de Ana Luz Alejandra García Peña y, dadas estas circunstancias, en el lugar tanto el empleado de la empresa de seguridad satelital como el personal policial, se hizo presente una persona que se identificara como Juan José Lalanne, manifestando que ese vehículo le había pertenecido a su tío ya fallecido, a quien se lo había adquirido antes de su defunción, acreditando tal circunstancia exhibiendo una cédula de Identificación del Automotor Control 4976816 bajo dominio CHJ 979 a nombre como titular de AVLOS, Alba Hermelinda, y dadas las circunstancias antes apuntadas, tanto el automotor como el documento le fue incautado, ello y teniendo presente que dicho automotor –como lo señaláramos– se encontraba registralmente bajo el Dominio RAG-331, y que a su propietaria le había sido desapoderado en la vía pública el 13 de junio de 2008, cuando estaba estacionado en las calle Hudson y Goleta Santa Cruz de la CABA, motivo por el cual se radicara la correspondiente denuncia por ante la Comisaría 48 de la Policía Federal Argentina, circulando desde entonces orden activa de secuestro, estableciendo el titular a cargo del Juzgado capitalino que interviniera en el desapoderamiento, que el nombrado Juan José Lalanne no había participado en él, no obstante lo cual el agente fiscal actuante, meritó la posibilidad que sí pudiera entender a su respecto, con relación al encubrimiento en razón de la relación de alternatividad existente entre ambas infracciones (Fallos, 311: 443/311:1001) en el caso de autos, sentado ello, por todo lo antes dicho y entendiendo que Juan José Lalanne pudo haber adquirido o recibido dicho automotor con conocimiento de su procedencia ilícita y con fines de lucro, y siendo que el imputado no fuera habido en el domicilio por él denunciado al momento de su detención ni en el consignado por ante el Registro Nacional de las Personas y, no pudiendo proceder con la notificación pertinente al desconocerse su actual paradero, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Juan José Lalanne, soltero, argentino, D.N.I. 24.226.446 con último

domicilio conocido en la calle Almafuerte n° 730 de Luis Guillón, pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 16 de febrero de 1975 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan (f) y de María Breglia (y), quien deberá comparecer a la sede de estos estrados el día y hora dispuesta a los fines de deponer en injurada, oportunidad en que se pondrá en su conocimiento los derechos estatuidos por los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296, todos del Código Procesal Penal de la Nación, ello en el marco de la presente causa y en orden al delito tipificado como encubrimiento agravado que se le atribuye al nombrado, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c.s. del C.P.P.N). Asimismo, que deberá comparecer a la audiencia fijada, con documentación que acredite su identidad, pudiendo designar previo al acto indagatorio letrado defensor de la matrícula a su cargo, caso contrario, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial que por turno corresponda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 31 días del mes de octubre del año 2011.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 17/01/2012 N° 3429/12 v. 23/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	01/12/2011	GARCIA SOLEDAD	162854/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/12/2011	Precedo Dolores	160858/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/12/2011	SENI MARIO SANTIAGO	172939/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/12/2011	SILVA ALICIA ESTHER	172969/11

e. 19/01/2012 Nº 2011 v. 23/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	12/12/2011	VALOTTA MARIO ALBERTO	165841/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	29/12/2011	HECTOR LUIS SUAREZ	174717/11

e. 20/01/2012 Nº 2012 v. 24/01/2012